

Ministerio de Defensa Nacional



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIRECCION GENERAL MARÍTIMA

NIT. 830.027.904-1

Carrera 54 No. 26 – 50 CAN, Bogotá Colombia PBX (57-1) 220 0490

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES ANUAL**

A CORTE 31 DICIEMBRE 2020

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	11
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	13
2.5. Otros aspectos.....	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	14
3.1. Juicios.....	14
3.2. Estimaciones y supuestos.....	14
3.3. Correcciones contables	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
Composición	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	20
5.2. Efectivo de uso restringido.....	21
5.3. Equivalentes al efectivo.....	23
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	23
Composición	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	23
Composición	24
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	25
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	25
7.20 Transferencias por cobrar	26

*MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019*

7.21. Otras cuentas por cobrar.....	28
7.21 Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo.....	28
7.22.1 Cuentas por cobrar Deterioro Acumulado cuentas por cobrar.....	29
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	29
NOTA 9. INVENTARIOS.....	29
Composición	29
9.1. Bienes y servicios.....	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
Composición	34
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	34
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	42
10.3. Construcciones en curso.....	43
10.4. Estimaciones.....	45
10.5. Revelaciones adicionales:.....	45
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	45
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	45
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	46
Revelaciones adicionales.....	46
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	46
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	46
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	46
Composición	46
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	47
14.2. Revelaciones adicionales	48
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	49
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	49
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	51
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	51
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	51
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	51
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	51
Composición	51
21.1. Revelaciones generales	52

*MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019*

21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	52
21.1.2.	Subvenciones por pagar	52
21.1.5.	Recursos a favor de terceros	52
21.1.6	Recursos Destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	53
21.1.9	Impuestos, contribuciones y Tasas.....	54
21.1.12	Recursos Recibidos de los Sistemas Generales de Pensiones y Riesgos Laborales.....	54
21.1.16	Obligaciones de los Fondos de Reservas de Pensiones.....	54
21.1.17	Otras cuentas por pagar	54
	No Aplica.....	56
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	58
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		58
	Composición	58
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	58
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	59
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	61
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	61
NOTA 23. PROVISIONES.....		62
	Composición	62
23.1.	Litigios y demandas	62
23.2.	Garantías.....	62
23.3.	Provisiones derivadas.....	62
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		62
24.1.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	62
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		62
25.1.	Activos contingentes	62
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	62
25.2.	Pasivos contingentes	62
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		63
26.1.	Cuentas de orden deudoras	63
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	65
NOTA 27. PATRIMONIO		65
	Composición	65

*MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019*

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público	66
27.1. Capital	66
27.2. Acciones.....	66
27.3. Instrumentos financieros.....	66
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo	66
NOTA 28. INGRESOS	66
Composición	67
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	67
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	69
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	70
28.3. Contratos de construcción.....	71
NOTA 29. GASTOS.....	71
Composición	71
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	71
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	82
29.3. Transferencias y subvenciones	85
29.4. Gasto público social.....	85
29.5. De actividades y/o servicios especializados	85
29.6. Operaciones interinstitucionales.....	86
29.7. Otros gastos	86
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	87
Composición	87
30.1. Costo de ventas de bienes	87
30.2. Costo de ventas de servicios.....	88
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	88
Composición	88
31.1. Costo de transformación - Detalle.....	88
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	88
Composición	88
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión	88
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	88
Composición	88

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA ...	88
Composición	88
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	88
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	89
Generalidades.....	89
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	89
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	89
35.3. Ingresos por impuestos diferidos	89
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	89
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	89
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	89
Generalidades.....	90

DIMMAR



MINDEFENSA



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Dirección General Marítima DIMAR

1.1. Identificación y funciones

La Dirección General Marítima es la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la nación.

Ejerce sus funciones a lo largo y ancho de la jurisdicción marítima colombiana; 928660 km². equivalentes al 44.85% de todo el territorio nacional, y en los 2900 km de línea de costa (Litoral Pacífico y Caribe), además de los principales ríos ubicados en las zonas de frontera, y en el río Magdalena en los 27 kilómetros finales antes de su desembocadura al mar.

Complementariamente su jurisdicción va más allá de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) respecto a sus actuaciones dentro del concepto de Estado de Abanderamiento.

El Decreto Ley 2324 de 1984 reorganizó la Dirección General Marítima, definiéndola en su artículo 1° como una dependencia del Ministerio de Defensa, agregada al Comando de la Armada Nacional.

Mediante el Decreto 1512 de 2000, promulgado por el Presidente de la República, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 16 del artículo 189 de la Constitución Política, con sujeción a los principios y reglas previstas en el artículo 54 de la Ley 489 de 1998, modificó la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, quedando previsto en el artículo 30 que la Dirección General Marítima es una dependencia interna del Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera, debiendo desarrollar sus funciones en coordinación con la Armada Nacional.

Según decreto número 1561 del 24 de Julio de 2002, se modificó parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, en el sentido de adicionar en el artículo 60 del Decreto 1512 de 2000 la estructura de la Dirección General Marítima y determinar las funciones de sus dependencias.

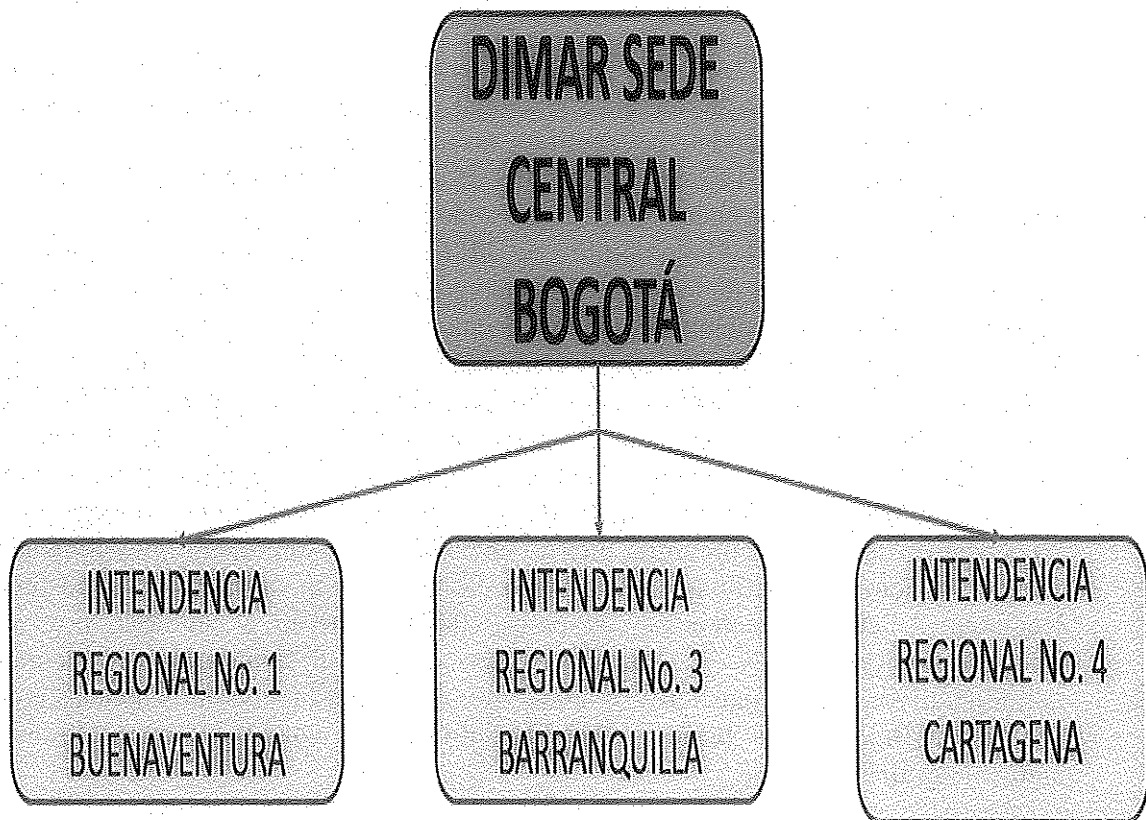
De acuerdo al Decreto 1705 de agosto de 2002, se adiciono la planta de personal de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional para la Dirección General Marítima.

Según Decreto No. 5057 de diciembre de 2009, por la cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima, determina las funciones de las dependencias y ratifica sus grupos de trabajo.

Según Resolución No 2143 del 23 de abril de 2010, se crean y organizan los grupos de trabajo en la Dirección General Marítima y se determinan sus funciones.

Según Decreto 4050 del 31 de octubre de 2011 del Ministerio de Defensa Por el cual se aprueba la modificación de la planta de personal de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima.

De igual manera mediante Directiva Permanente No. 008 DIMAR/2007 de Junio 4 de 2007, se oficializó la descentralización en las Intendencias Regionales de Buenaventura, Tumaco, Barranquilla y Cartagena. Según resolución No 5522 del 18 de Diciembre de 2009 del Ministerio de Defensa Nacional..“por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial No 0894 del 01 de septiembre de 2004” en el Artículo 1 numeral 3 en el sentido de suprimir un grupo Interno en la División Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima del Ministerio de Defensa; se suprime el Grupo Intendencia Regional 2, cuyas funciones y responsabilidades fueron asumidas por el Grupo Intendencia Regional N. 1, buscando con esto la optimización de recursos tanto administrativos como financieros, la DIMAR consolida estas tres Intendencias con la sede central de Bogotá para brindar una sola información contable, como lo muestra la siguiente gráfica:



DIMAR como Unidad Ejecutora que agrega su información financiera y contable a la entidad contable pública Ministerio de Defensa Nacional-MDN, el cual se encuentra clasificado por la Contaduría General de la Nación como una Entidad Contable Pública agregada al (Comando General, Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional de Colombia, Armada Nacional de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana y DIMAR), y que por sus funciones de cometido estatal, hace parte del Grupo Denominado de Gobierno, como se evidencia en el listado de Entidades de Gobierno sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, actualizado al 9 de enero de 2017, en la cual el MDN aparece con el número 8, Código Institucional 11100000, obtenido de la página web de la CGN.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

MISION

Ejercer la Autoridad en todo el territorio marítimo, dirigiendo, coordinando y controlando las actividades marítimas, fluviales y costeras con seguridad integral y vocación de servicio, con el propósito de contribuir al desarrollo de los intereses marítimos y fluviales de la Nación.

VISIÓN

Ser para el 2030, el eje que consolida el país marítimo, fluvial y costero, contribuyendo al posicionamiento de Colombia como potencia regional.

INTENCION

Aliado estratégico para el desarrollo nacional por medio de las actividades marítima y fluviales.

VALORES

- Rigor técnico y profesional
- Servicio
- Liderazgo
- Confianza

ESTRUCTURA

Para asegurar una mejor prestación del servicio y ejercer sus funciones y atribuciones, la Dirección General Marítima cuenta con una estructura administrativa que le permite un mayor acercamiento con el sector marítimo, mediante una gestión con calidad, agilidad, transparencia y facilitación. Además, sus actuaciones, se desarrollan bajo el concepto de tres figuras: Estado Ribereño, Estado Rector del Puerto y Estado de Abanderamiento:

ESTADO RIBEREÑO

DIMAR desarrolla sus funciones en los espacios marítimos y vías fluviales fronterizos, a través de una normatividad propia para tal fin. De esta manera su trabajo se centra en la administración, conservación y exploración de los recursos naturales, el control del tráfico marítimo para asegurar el cumplimiento de la reglamentación en materia de la salvaguarda de la seguridad integral marítima, con el fin de evitar accidentes por fallas operacionales de buques, errores humanos, contaminación y la reducción de amenazas que pongan en riesgo la integridad del territorio colombiano.

ESTADO RECTOR DE PUERTO

DIMAR ejerce el control administrativo, operativo y legal de los buques extranjeros que arriban a los puertos colombianos, con base en normas sobre la seguridad marítima y protección del medio marino.

ESTADO DE ABANDERAMIENTO

La Autoridad Marítima Colombiana, además de hacer cumplir las normas que rigen la construcción, equipamiento, gestión y protección de las embarcaciones matriculadas en el registro nacional, se consolida como la entidad responsable para la formación, titulación y control de profesionales interesados en el ejercicio de actividades marítimas.

INTENCION

Aliado estratégico para el desarrollo nacional por medio de las actividades marítimas y fluviales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aportar al desarrollo de los intereses marítimos nacionales.
- Aumentar los niveles de seguridad integral
- Mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios
- Proveer los servicios requeridos por los usuarios
- Gestión efectiva de la seguridad integral marítima fluvial
- Brindar la información técnica y científica para ejercer la autoridad marítima
- Dar cumplimiento a los instrumentos internacionales marítimos adoptados por la Ley
- Generar relaciones efectivas internacionales, interinstitucionales y con usuarios
- Mejorar el conocimiento de los Stakeholders
- Desarrollar las comunicaciones estratégicas
- Desarrollar habilidades y competencias para el ejercicio de autoridad marítima
- Fortalecer las capacidades de gestión operativas y logísticas
- Fomentar la apropiación de los valores en la cultura organizacional
- Contar con TICS para comunicación, integración, gestión, y oferta de servicios
- Desarrollar la gestión normativa
- Lograr la sostenibilidad financiera

ENTIDAD EN MARCHA

No se presenta hechos que comprometen la continuidad de la entidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General Marítima; garantiza que los Estados Financieros, Estado de

cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015, Resolución 706 de 2016 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable.

En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General Marítima, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control.

Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la circularización, correo electrónico, y Peticiones, quejas y reclamos en las entidades en las cuales no es posible el correo electrónico.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas, se encuentra consolidada de las siguientes sub unidades:

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
5	0	5

ITEM	CODIGO SIF	NOMBRE SUB UNIDAD
1	15-01-12-000	SEDE PRINCIPAL
2	15-01-12-001	INRED 1 BUENAVENTURA

3	15-01-12-003	INRED 3 BARRANQUILLA
4	15-01-12-004	INRED 4 CARTAGENA
5	15-01-12-005	REGALIAS

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Peso Colombiano (COP). La unidad de redondeo de presentación de los estados financieros. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material para DIMAR cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se definió en el Ministerio de Defensa-DIMAR en relación al activo total. Se considera que una partida es material cuando supera el 5% del total del activo en la fecha de presentación.

Cuando un hecho económico sea relevante para los usuarios de la información financiera se revelará en las notas a los Estados Financieros. Para determinar si un error es material, DIMAR estableció la materialidad con base al patrimonio total. Se considera que un error es material cuando supera el 0,5% del total del patrimonio de la entidad en la fecha en que se encontró el error.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

N/A No Aplica.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el periodo no hubo ajustes realizados al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni de hechos que ocurrieron, pero que no determinaron ajustes a los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

No aplica. En DIMAR no se dieron otros aspectos que se consideren importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los estados financieros, de acuerdo con el tipo de entidad y el marco normativo aplicable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Aun no se evidencian futuros supuestos por incertidumbre que tengan riesgo significativo que obliguen a efectuar ajuste en los valores registrados en los libros de los activos o pasivos como posibles deterioros, amortizaciones, depreciaciones y provisiones.

DIMAR, dio cumplimiento a los proceso contables de manera segura atendiendo las políticas de descentralización de la contabilidad desde la Sede Central dando cumplimiento a la Directiva Transitoria No. 29200901942-MD-DIMAR-ADMINISTRACION A LAS ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA, DIRECTIVA PERMANENTE MDNSGDFGCG-23.1 la guía de los procedimientos de homologación y cambios PGCP 2011, y a los parámetros exigidos por el SILOG en la aplicación del software contable del aplicativo SAP y del Ministerio de Hacienda en el Sistema SIIF II.

3.1. Juicios

La Dirección General Marítima, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Con el fin de fortalecer los procedimientos contables para la organización, elaboración, revisión, control y depuración oportuna de la información financiera, se cuenta con los procedimientos adecuados y claramente establecidos que permitan obtener informes financieros fidedignos y oportunos que reflejen la real situación económica de la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo.

*MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019*

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
SEMOVIENTES	Entre 2 y 18 años (a partir del traslado al servicio activo)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	Entre 2 y 50 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 2 y 90 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Entre 2 y 30 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMUNICACIONES	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 25 años
EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO	Entre 2 y 90 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	Entre 2 y 80 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Entre 2 y 40 años
EQUIPO DE TRANSPORTE BLINDADO DE COMBATE	Entre 2 y 40 años (según sus componentes)
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	Entre 2 y 30 años
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Según peritaje.

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

DIMAR durante el año 2020, realizo correcciones al año 2019 en la subcuenta a afectar para efectos de la corrección de errores de vigencia anteriores de la Sub Unidad

Ejecutora 15-01-12-000 sede principal, afectación a nivel auxiliar 310902002 por valor de \$ 54.580.240 se explicará a detalle NOTA 27 patrimonio.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

En los aspectos relacionados con SIIF:

Se implementó el SIIF II según circular 039 del 19 de enero de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Decreto 2674 de diciembre 21 de 2012 por el cual se reglamenta el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, actualmente el SIIF II no maneja el módulo de activos fijos e inventarios.

Durante el año 2011 se implementó la herramienta de Planeación Financiera SAP ECC. 6.0, el cual entro en vivo en septiembre de 2011, permitiendo integrar las áreas de compras, almacén, contabilidad y tesorería tanto en las Unidades como en la Sede Central, permitiendo un mayor control de las unidades y la Sede Central, de igual forma permite tener información en línea y tiempo real de las unidades de la DIMAR, optimizando el proceso contable y financiero.

Por otra parte, se mejoraron los criterios contables, que han permitido una mejor conceptualización de las operaciones financieras, que se manejan en los Gastos Pagados por Anticipado – Seguros y los pagos anticipados originados en la prestación de servicios y adquisición de bienes que se reciben de terceros, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal del ente público lo cual ha permitido mostrar la realidad económica de las operaciones administrativas reflejadas en esta cuenta contable.

Con la descentralización de la contabilidad en las Intendencias Regionales se logra un mayor control e información oportuna sobre los recursos asignados a las unidades regionales, obtener Estados Financieros individuales con el fin de satisfacer el conjunto de necesidades específicas y demandas de los distintos usuarios.

Teniendo en cuenta el Decreto 2785 del 29 de Enero de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, Circular 213-217 del 06 de diciembre de 2013 del Ministerio de Defensa nacional; Circular Externa ST-001-2015 del 02 de febrero de 2015 del Ministerio de Hacienda y por instrucciones establecidas en la Circular 6.8 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del 23 de Julio de 2015, concretamente lo relacionado con el traslado de recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN la Dirección General Marítima, durante el mes de agosto de 2015 entró en operaciones al Sistema de Cuenta Única Nacional.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales.

Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF II, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF II Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 5897 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea por lo cual no es fácil la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 31 de diciembre de 2020 reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los estados contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General Marítima siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de diciembre de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.7 Intangibles.
7. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.
8. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
9. Política Contable No.7 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
10. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
11. Política Contable No.15 Otros Activos.
12. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.
13. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles.

Adicionalmente la Dirección General Marítima emitió lineamientos de cierre mediante la Circular No. CR-20200205 del 23 de diciembre 2020, donde se dieron lineamientos de índole presupuestal y contable.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN- ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

- **Periodo contable**

La Dirección General Marítima, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▪ **Valuación**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▪ **Cargos diferidos**

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

A partir del 11 de noviembre de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General Marítima, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN , las cuales se conciliaran y reportaran los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 31 de diciembre de 2020.

La Central Contable de la Dirección General Marítima revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con las Intendencias, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable, para el mes de diciembre 2020 no presenta diferencias entre los dos sistemas SIIF VS SAP.

Se recalca permanente a los Contadores de las INTENDENCIAS de la DIMAR el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora DIMAR y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre las INTENDENCIAS, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El saldo de este grupo es de \$ 2.228.453.871 de pesos a corte 31 de diciembre de 2020, que corresponde al 0,5% del total del activo de la entidad y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

GÓDIGO	GRUPO	DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2020	VARIAC. ABSOL	VARIAC. RELAT	%
1.1	EFECTIVO	4.780.843.518	2.228.453.871	-2.552.389.647	-53,39%	100%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.762.398.991	2.210.009.344	-2.552.389.647	-53,59%	100%
1.1.32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	18.444.527	18.444.527	0	0,00%	0%

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN	RENTABILIDAD
-------------	-----------------------------	-----------	--------------

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

CÓDIGO CONTABLE	NAI	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Nr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.210.009.344	4.762.398.991	-2.552.389.647	9.189.368,35	0.1%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.210.009.344	4.762.398.991	-2.552.389.647	9.189.368,35	0.1%

En cuanto a la cuenta 11.10.05 “Cuentas Corrientes”: refleja una disminución de \$ - 2.552.389.647 de pesos, al cierre de diciembre 31 de 2020; impactando también de manera directa la cuenta de SCUN, ya que para diciembre se reciben de manera oportuna los pagos que realizan las Agencia Marítimas y Fluviales cuando solicitan los servicios misionales que ofrece la DIMAR como autoridad marítima nacional y al finalizar el mes lo trasladamos a SCUN.

5.2. Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2020	2019		RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Nr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	18.444.527,00	18.444.527,00	0,00	0,00	0,0
1.1.32.05	Db	Caja			0,00		
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	18.444.527,00	18.444.527,00	0,00	0,00	0,0
		Cuenta corriente	18.444.527,00	18.444.527,00	0,00	0,00	0,0

Por otra parte, la cuenta 11.32.10, denominada “**Depósitos en Instituciones Financieras**”, cuenta con un saldo de \$ 18.444.527 de pesos a 31 de Diciembre de 2020 , allí se reclasificaron las cuentas embargadas de la Dirección General Marítima que se encontraban registradas antes en la cuenta contable 19.09.03 denominada “Depósitos Judiciales”, lo anterior de acuerdo a los lineamientos contemplados en el catálogo de cuentas de la Resolución No. 620 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se relaciona el detalle de los dos embargos vigentes a la fecha y la situación actual de los mismos, que es de espera que el juzgado autorice el reintegro de los recursos a las cuentas de la Dirección General Marítima, también en el siguiente se ve las características actuales de cada uno de ellos:

CUENTA CORRIENTE No.	NOMBRE DEL DEMANDANTE	JUZGADO Y CLASE DE PROCESO	VALOR DE EMBARGO	ESTADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------	--------------------	---------------

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

0-7703-000406-1-BANCO AGRARIO INIRIDA	CIELO MARIA FIGUEROA RADA	TERCERO LABORAL CIRCUITO DE SANTA MARTA-EJECUTIVO LABORAL	1.570.740,00	CUENTA DESEMBARGADA A AL ESPERA DE REINTEGRO DINEROS POR PARTE DE JUZGADO	EL EMBARGO SE LEVANTO EN RAZON A QUE TAMBIEN EMBARGARON UNA CUENTA DEL BANCO DE OCCIDENTE DONDE TOMARON EL TOTAL DE LA ORDEN JUDICIAL
03309-000221-4 BANCO AGRARIO BAHIA SOLANO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	COBRO COACTIVO POR \$338.127.376.00 OFICINA DE COBROS COACTIVOS MINAGRICULTURA	16.873.787,00	CUENTA DESEMBARGADA A AL ESPERA DECISION QUIEN REINTEGRA DINEROS	EMBARGO CONTRA EL MINISTERIO DE DEFENSA POR LA ALICUTA PARTE DE PENSIONES
TOTAL			18.444.527,00		

AÑO EMBARGO: 2011

CUENTA CORRIENTE: 0-7703-000406-1 BANCO AGRARIO - INIRIDA

NOMBRE DEL DEMANDANTE: CIELO MARIA FIGUEROA RADA

JUZGADO Y CLASE DEL PROCESO: TERCERO LABORAL CIRCUITO DE SANTA MARTA-EJECUTIVO LABORAL

VALOR EMBARGADO: \$ 1.570.740,00

ESTADO DEL PROCESO: CUENTA DESEMBARGADA A AL ESPERA DE REINTEGRO DINEROS POR PARTE DE JUZGADO

GESTION OFICINA ASUNTOS LEGALES MDN: Radicado ante coordinadora grupo procesos ordinarios MINDEFENSA con oficio 29201200169 enero 31 de 2012 y recabado con oficio 29201205815 de fecha diciembre 07 de 2012

OBSERVACIONES: El embargo se levantó en razón a que también embargaron una cuenta del banco de occidente donde tomaron el total de la orden judicial. Este proceso se adelantó por intermedio del grupo legal marítimo – GLEMAR y es la información que se encuentra registrada contablemente.

AÑO EMBARGO: 2011

CUENTA CORRIENTE: 03309-000221-4 BANCO AGRARIO BAHIA SOLANO

NOMBRE DEL DEMANDANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

JUZGADO Y CLASE DEL PROCESO: COBRO COACTIVO POR \$338.127.376.00
OFICINA DE COBROS COACTIVOS MINAGRICULTURA

VALOR EMBARGADO: \$ 16.873.787,00

ESTADO DEL PROCESO: CUENTA DESEMBARGADA A AL ESPERA
DECISIÓN QUIEN REINTEGRA DINEROS.

GESTION OFICINA ASUNTOS LEGALES MDN: Proceso en contra
MINDEFENSA, proceso radicado ante Director Asuntos Legales MINDEFENSA con
oficio 29201200530 febrero 02 de 2012 y recabado con oficio 29201205815 de fecha
diciembre 07 de 2012.

OBSERVACIONES: embargo contra el Ministerio de Defensa por la alicuota parte de
pensiones. Este proceso se adelantó por intermedio del grupo legal marítimo –
GLEMAR y es la información que se encuentra registrada contablemente.

5.3. Equivalentes al efectivo

N/A No Aplica.

5.4. Saldos en moneda extranjera

N/A No Aplica.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

N/A No Aplica.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este grupo es de \$ 13.351.981.977 de pesos a 31 de diciembre de 2020, que
equivale al 3% del total del activo, con una variación del -14% con relación al saldo inicial del
periodo, reflejando una disminución de \$ -2.112.495.329 de pesos.

**MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019.**

CÓDIGO	GRUPO	DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2020	VARIAC. ABSOL.	VARIAC. RELAT.	%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	15.464.477.306	13.351.981.977	-2.112.495.329	-14%	100%
1.3.11	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.873.602.914	5.860.855.235	-2.012.747.678	-26%	44%
1.3.11.01	Tasas	2.746.181.135	4.963.224.435	2.217.043.300	81%	85%
1.3.11.02	Multas	4.316.136.738	0	-4.316.136.738	-100%	0%
1.3.11.03	Intereses	811.285.041	156.172.233	-655.112.808	-81%	3%
1.3.11.04	Administrativas y fiscales	0	741.458.567	741.458.567	100%	13%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	5.521.069.550	3.854.035.780	-1.667.033.770	-30%	29%
1.3.37.12	Otras transferencias	5.521.069.550	3.854.035.780	-1.667.033.770	-30%	100%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.037.206.962	8.576.896.313	4.539.689.351	112%	64%
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.037.206.962	0	-4.037.206.962	-100%	0%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.967.402.120	-4.961.827.368	-2.994.425.248	152%	-37%
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.967.402.120	-4.961.827.368	-2.994.425.248	152%	100%

Composición

CÓDIGO GON.FABRI.	NAI	CONCEPTO	SALDO CIE 2020	SALDO NO CIE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CIE 2019	SALDO NO CIE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	13.351.981.977,48	0,00	13.329.959.960,48	15.464.477.306,38	0,00	15.464.477.306,38	(2.112.495.328,90)
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5.860.855.235,17	0,00	5.860.855.235,17	7.873.602.913,60	0,00	7.873.602.913,60	(2.012.747.678,43)
1.3.12	Db	Aportes sobre bienes	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.13	Db	Regalos parafiscales	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalos	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	3.854.035.779,89	0,00	3.854.035.779,89	5.521.069.550,00		5.521.069.550,00	(1.667.033.770,11)
1.3.84	Db	Otras cuentas x Cobrar	22.022.017,00	0,00	0,00			0,00	22.022.017,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	8.576.896.313,00	0,00	8.576.896.313,00	4.037.206.962,41	0,00	4.037.206.962,41	4.539.689.350,59
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(4.961.827.367,58)	0,00	(4.961.827.367,58)	(1.967.402.119,63)	0,00	(1.967.402.119,63)	(2.994.425.247,95)
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alumbrado		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de asco		0,00	0,00			0,00	0,00
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Ingresos no Tributarios	(4.961.827.367,58)	0,00	(4.961.827.367,58)	(1.967.402.119,63)	0,00	(1.967.402.119,63)	(2.994.425.247,95)
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar		0,00	0,00			0,00	0,00

Las "cuentas por cobrar" su saldo asciende a un valor de \$13.351.981.977,48, para este periodo se generó una disminución del 14%, por valor de \$2.112.495.329 comparado con el periodo anterior, corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar del mes diciembre con concepto de multas, SEMAR –FONDEO-Intereses de SEMAR e Intereses de FONDEO constituidas al cierre 31 de diciembre de 2020 y se relacionan los conceptos constituidos, de otra parte la disminución corresponde al registro del deterioro de la cartera de multas mediante

oficio 12481 del 12 de Febrero de 2020, enviado por la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa Nacional, las subcuentas más representativas son:

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

N/A No Aplica.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

La DIRECCION GENERAL MARITIMA considera reconocer en la contabilidad de acuerdo con el nuevo marco normativo se estableció un modelo para el cálculo del deterioro de cartera pensando siempre en la pérdida incurrida basada en el conocimiento del tercero para ello se revisa, analiza y clasifica la cartera creando grupos homogéneos que permitan calcular el deterioro de cada tercero y factura.

El seguimiento a las cuentas por cobrar se realiza de manera permanente y periódicamente, se tiene un comité en el Ministerio de Defensa de cartera que evalúa la probabilidad de recuperación individual por cada factura y se establece metas de recaudo para la elaboración y actualización del flujo de caja y estados de la cartera.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, aquellos cuyo vencimiento no supera los 12 meses desde la fecha del balance, y en activos no corrientes los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance se registró la cartera en cobro persuasivo y coactivo.

Las cuentas por cobrar incluyen deudores y otras cuentas por cobrar, que pueden ser medidas al costo; menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La cuenta por cobrar presenta una variación con una disminución del 14% respecto del año 2019, cuya variación es de \$2.112.495.328.90, representado en las siguientes cuentas así:

En la cuenta 1.3.11.01 "Tasas" se encuentran los conceptos de tasas de SEMAR (Seguridad Marítima) y FONDEO; el saldo de esta cuenta es de \$ 4.963.224.435.00 de pesos a Diciembre 31 del 2020, con una variación relativa del 81% que equivale a un aumento del \$2.217.043.300.02 de pesos, con relación al saldo inicial del periodo.

La cuenta 13.11.02 Multas tiene una disminución del 100 por ciento debido a la reclasificación realizada en el mes de abril de 2020 de acuerdo al lineamiento

Administrativo de acuerdo a la circular 276 del 18 de abril de 2020” procedimiento financiero y contable de responsabilidades Administrativas ley 1476 de 2011 y cuya disminución también obedece a las reclasificaciones a la cuenta 131104007 Sanciones Administrativas.

En la cuenta 1.3.11.03 “Intereses” se encuentran los conceptos de Intereses de SEMAR (Seguridad Marítima) y FONDEO; el saldo de esta cuenta es de \$ 156.172.233 de pesos a Diciembre 31 del 2020, con una variación relativa del -81% que equivale a una disminución de \$655.112.808.02 de pesos, con relación al saldo inicial del periodo, y obedece a una reclasificación que se realizó en el mes de diciembre de 2020.

En cuanto a la cuenta 1.3.11.04 “Administrativas y Fiscales” (Administrativas y fiscales acuerdo a Circular 313 Alcance circular 276 Procedimiento Responsabilidades administrativas) reemplazo a la cuenta “multas”, esta cuenta está conformada por las multas impuestas por DIMAR y recaudadas en las cuentas del Tesoro Nacional DTN, incorporadas al balance de acuerdo concepto del Ministerio de Defensa No 0.0679 MDFCG-930 del 16 de mayo de 2004, para el mes de Diciembre esta cuenta presenta un saldo de \$741.458.567.16, con una disminución del 100% debido al registro de la cartera de coactivo registrada mediante oficio 12481 del 12 de febrero de 2020, afectando la cuenta de sanciones Administrativas que corresponden al pago de multas en las capitanías.

La disminución en la cartera también obedece a la reactivación las campañas realizadas al interior de las Capitanías de Puerto, donde consiste en informar a las Agencias Marítimas que próximamente serían incluidos en el informe “Boletín de Deudores Morosos del Estado” si no cancelan sus obligaciones oportunamente.

El deterioro de cartera del año 2020, presenta una variación por valor de \$ 2.994.425.248 de acuerdo al oficio No. OFI12481 del 12 de febrero de 2020, enviado por la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa Nacional para su registro el 31 de diciembre de 2020 y el deterioro de etapa persuasiva que certifico cada capitanía de puerto acuerdo a su cartera de difícil cobro.

7.20 Transferencias por cobrar

En cuanto a la cuenta 1.3.37.12 “Otras transferencias”, aquí se refleja el saldo inicial de ejecución presupuestal para proyectos de regalías. Lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 28 de la Ley 1530 del 2012, donde manifiesta que los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe el respectivo órgano colegiado de administración y decisión, y que en sesión presidencial del 22 de Mayo de 2019 el OCAD de la Región del Pacífico, según como consta en el acuerdo No. 085 de Junio de 2019, artículo 28, aprobó en OCAD Regional para el departamento de Nariño, un proyecto de inversión por valor de \$ 7.867.914.000, para ser financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Regional – RENDIMIENTOS Financieros del Sistema General de Regalías; así mismo, en la

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
 Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

misma sesión se aprueba como ejecutor al Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima, del proyecto denominado: “ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA MITIGAR LOS EFECTOS POR AMENAZA DE TSUNAMI Y CAMBIOS CLIMATICOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRES DE TUMACO Y FRANCISCO PIZARRO”, en el Departamento de Nariño, con código BPIN 2018000030184, el cual se ejecutara de la siguiente manera:

Entidad ejecutora	Tipo de entidad	Concepto	Tipo de Recurso	Valor
Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima	Entidades Presupuesto Nacional – PGN	Contrapartida	Nación - En especie	\$ 1.780.605.200
Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	Ejecución Contrataciones para cumplimiento objetivos del Proyecto	Fondo de desarrollo regional - Rendimientos financieros	\$ 5.521.069.550
Departamento de Nariño	Departamentos	Contratación Interventoría del proyecto	Fondo de desarrollo regional - Rendimientos financieros	\$ 566.239.250
TOTAL DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO				\$ 7.867.914.000

Por lo anterior, mediante resolución No. 0847-2019 MD-DIMAR-GPLAD-APLANP del 12 de septiembre de 2019, la Dirección General Marítima incorpora al presupuesto de ingresos y gastos del Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General Marítima en capítulo independiente el valor de \$ 5.521.069.550, proveniente del Sistema General de Regalías, por concepto de recursos de Proyecto de inversión aprobadas por la OCAD DE LA Región del Pacífico, por lo tanto el saldo inicial de esta partida refleja lo mencionado y se ingresa este rubro a los Estados Financieros de la DIMAR. En el mes de diciembre de 2020 presenta un saldo de \$ 3.854.035.780 presenta una disminución del -30%%, en este año continuando con su ejecución por valor de \$ 1.667.033.770

DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0,0	3.854.035.780	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras transferencias			3.854.035.780	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

7.21. Otras cuentas por cobrar

La cuenta 13.84.90 Otras cuentas por cobrar presenta un saldo de \$22.022.017.00 y tiene un aumento del 100 % debido al registro que se realizó al cierre de la vigencia 2020 en cumplimiento a la circular 470 del 2016 de SPGR donde la entidad ejecutora del proyecto contable realizado según la traza contable de la Contaduría General de la Nación 001 registro correspondiente a la Sociedad de Regalías, en cumplimiento a la resolución 470 de 2016 que dice "La entidad ejecutora del proyecto, en su condición de agente retenedor, registrara las retenciones tributarias a su cargo debitando la subcuenta 138490-otras cuentas por cobrar de la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar y acreditando la subcuenta que corresponda a la cuenta 2436 Retención en la fuente e Impuesto de timbre al cierre del 31 de diciembre de 2020 se registraron las retenciones practicadas a los contratistas y proveedores de la sociedad de Regalías.

DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0,0	22.022.017,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras cuentas por cobrar			22.022.017,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

7.21 Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo.

Esta cuenta tiene una variación del 112% y este aumento obedece al registro de la cartera de multas de SEMAR y FONDEO que se encuentran en etapa persuasiva y Coactiva al cierre de la vigencia 2020. Para el año 2019 se traía un saldo de \$4.037.205.962.41 al cierre de la vigencia 2020 se registró la cartera de SEMAR Y FONDEO-persuasivo un valor de \$585.095.986.00 y la cartera de multas persuasivo de \$996.800.152.00

De otra parte se registró la cartera de Multas, SEMAR Y FONDEO enviado mediante oficio No. 12481 del 12 de febrero por Jurisdicción coactiva y cuyo valor corresponde a la suma de \$6.995.000.175.00 cuya diferencia respecto al año anterior es de \$2.957.793.212.59, para un total para un total de \$8.576.896.313.00 soportado en cada uno de los procesos enviados por Coactivo del Ministerio de Defensa Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020			DEFINITIVO	PRINCIPAL	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL			%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	8.576.896.313,0	8.576.896.313,0	1.967.402.119,6	2.994.425.248,0	0,0	4.961.827.367,6	57,9	3.615.068.945,4	
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,0	8.576.896.313,0	8.576.896.313,0	1.967.402.119,6	2.994.425.248,0		4.961.827.367,6	57,9	3.615.068.945,4	> 12 meses

7.22.1 Cuentas por cobrar Deterioro Acumulado cuentas por cobrar.

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al deterioro a la cartera de difícil recaudo, conforme a lo indicado en la circular 610 de 2018, emitida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta cuenta tiene una variación del 152 por ciento y este aumento obedece al registro del Deterioro persuasivo de multas, SEMAR y FONDEO por la suma de \$ 777.585.538 registrado a 31 de diciembre de 2020, y el deterioro registrado de coactivo mediante oficio 12481 del 12 de febrero de 2020 por la suma de \$2.216.839.709 para un total de \$4.961.827.367.

DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2020				DETERIORO ACUMULADO 2020			DEFINITIVO	PRINCIPAL	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL			%
DETERIORO ACUMULADO	0,0	4.961.827.367,6	0,0		2.994.425.248,0	0,0	2.994.425.248,0	0,0	4.961.827.367,6	
Cuentas por cobrar			0,0	1.967.402.119,6	2.994.425.248,0		4.961.827.367,6	0,0	(4.961.827.367,0)	> 12 meses

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

N/A No Aplica.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El saldo de este grupo es de \$ 7.410.324.392 de pesos a 31 de diciembre de 2020, que equivale al 2% del total del activo, con una variación del 25% con relación al saldo final año 2019, reflejando un incremento de \$ 1.458.451.111 de pesos.

Este incremento corresponde especialmente a la adquisición de Elementos y materiales para construcción las disminuciones obedecen a la mayoría a que a los almacenes de la DIMAR sacaron al servicio elementos o traslados entre los almacenes

**MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019**

CODIGO	GRUPO	DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2020	VARIAC. ABSOL.	VARIAC. RELAT.	%
1.5	INVENTARIOS	5.951.873.281	7.410.324.392	1.458.451.111	25%	100%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.951.873.281	7.410.324.392	1.458.451.111	25%	100%
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	1.970.759	12.270.110	10.299.351	523%	0%
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	12.484.682	334.703.439	322.218.757	2581%	5%
1.5.14.09	Repuestos	1.094.724.493	1.627.078.661	532.354.168	49%	22%
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	17.582.070	43.579.984	25.997.894	148%	1%
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	586.417.036	829.667.514	243.250.478	41%	11%
1.5.14.22	Ropa hospitalaria y quirúrgica	94.464	74.225.879	74.131.415	79476%	1%
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	2.728.383.194	1.971.105.928	-757.277.267	-28%	27%
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	693.424.876	1.552.688.978	859.264.102	124%	21%
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	280.973.362	115.655.941	-165.317.421	-59%	2%
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	533.233.665	821.705.114	288.471.449	54%	11%

CODIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
			2020	2019		
1.5	Db		INVENTARIOS	7.410.324.392	5.951.873.281	1.458.451.111
1.5.05	Db		Bienes producidos	0,00		0,00
1.5.10	Db		Mercancias en existencia	0,00		0,00
1.5.11	Db		Prestadores de servicios	0,00		0,00
1.5.12	Db		Materias primas	0,00		0,00
1.5.14	Db		Materiales y suministros	7.410.324.392	5.951.873.281	1.458.451.111
1.5.20	Db		Productos en proceso	0,00		0,00
1.5.25	Db		En tránsito	0,00		0,00
1.5.30	Db		En poder de terceros	0,00		0,00
1.5.80	Cr		Detenore acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

9.1. Bienes y servicios

- **Cuenta 151403 “Medicamentos”**

La cuenta de “Medicamentos” representa 0,12 % de la composición del inventario, presentó un aumento del 247% con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$6.380.824, la variación corresponde a las entradas de almacén de químicos efectuados por la INRED 4 en Cartagena. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$8.965.504.

- **Cuenta 151404 “Materiales Médico Quirúrgico”**

La cuenta de “Materiales Médico Quirúrgicos” representa el 0,2% de la composición del inventario, presentó un aumento del 523% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por valor de \$10.299.351, la variación corresponde al ingreso de almacén de elementos de bioseguridad que se compraron para la pandemia del COVID para el inred1, Inred3, inred4 y la sede central. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 12.270.110.

- **Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”**

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 5% de la composición del inventario, presentó un aumento del 2581% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por valor de \$322.218.757, corresponde al ingreso de almacén por la adquisición de material reactivo y de laboratorio y a los recursos asignados para compras por concepto de la pandemia de COVID de acuerdo a los recursos asignados para este fin. Los cuales tienen mayor representación de ingreso en la INRED 1 Buenaventura y la INRED 4 Cartagena. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 334.703.438.

- **Cuenta 151408 “Viveres Ranchos y Licores”**

La cuenta de “viveres rancho y licores” representa el 03% de la composición del inventario, presentó un aumento del 100%, la variación con respecto al ingreso al almacén por la adquisición y compra de productos de viveres y rancho, reportado durante la vigencia de 2020, especialmente por la adquisición de compras en la INRED1. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 18.640.947.

- **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 22% de la composición del inventario, presentó un aumento del 49% la variación que presenta es con respecto al ingreso al almacén de repuestos, los cuales fueron comprados para el equipo automotor de la sede central y reparaciones locativos, y serán utilizadas en las INRED. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 1.627.078.660.

- **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios De Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 1% de la composición del inventario, presentó un incremento del 148% con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$25.997.894, la variación corresponde a las entradas de almacén, debido a la adquisición de material de aseo y material de ferretería para la sede central y las intendencias de Cartagena, Barranquilla y Buenaventura. Efectuados y registrados para el cuarto trimestre de 2020. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 43.579.964.

- **Cuenta 151420 “Moldes y Troqueles”**

La cuenta “moldes y troqueles” representa el 0,0005% de la composición del inventario, presentó un incremento del 100% con respecto a la vigencia anterior por un valor de \$36.414, la variación correspondió al ingreso al almacén de la adquisición de material de moldes y troqueles para la INTENDENCIA número 4 Cartagena, en la vigencia 2019 no presenta movimientos de almacén. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 36.414.

- **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 11% de la composición del inventario, presentó un incremento del 41%, con respecto al saldo de la vigencia anterior, por un valor de \$243.250.478, la variación corresponde a las entradas de almacén para la dotación del personal civil a los trabajadores que por ley tienen derecho, el cual será entregado durante la vigencia 2021 a cada funcionario de la Dimar. Igualmente en esta cuenta se incluyen las adquisiciones por compras de dotación COVID. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 829.667.513.

- **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 1% de la composición del inventario, presentó un incremento del 78476% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por valor de \$74.131.415, la variación corresponde a las entradas de almacén de la ropa hospitalaria y quirúrgica, para la prestación del servicio del personal de funcionarios de la DIMAR, debido a la pandemia. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 74.225.878.

- **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 27% de la composición del inventario, presentó una disminución del -28%, con respecto al saldo del mes anterior por valor de \$757.277.267, la variación corresponde a las salidas de almacén para el suministro de combustible de las intendencias regionales para el posterior aprovisionamiento de los Buques oceanográficos de la Dimar. Para el desarrollo de las maniobras tales como

actualización de las cartas náuticas. Mantenimiento de Boyas. Delimitación de rutas de acceso a los canales en Buenaventura y Tumaco, y otras actividades en la región del Atlántico y Pacífico. Dicho contrato es del 284 SUBAFIN 2019 con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y vehículo en la sede principal. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 1.971.105.927.

- **Cuenta “151424 Elementos Y Materiales Para La Construcción”**

La cuenta “Elementos y Materiales para la construcción” representa el 21% de la composición del inventario, presentó un incremento del 124% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por un valor de \$859.264.102 la variación corresponde a las entradas de almacén de los elementos y materiales para la construcción, ubicado en la sede central para ser distribuido en las intendencias y capitanías de la Dimar. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 1.552.688.977.

- **Cuenta “151425 Equipo de alojamiento y campaña”**

La cuenta “Equipo de alojamiento y campaña” representa el 2% de la composición del inventario, presentó una disminución del -59% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por valor de \$165.317.421, la variación corresponde que en la vigencia del 2019 ingresaron más elementos que en la vigencia 2020 por estos conceptos. Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 115.655.941.

- **Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”**

La cuenta representa el 11% de la composición del inventario, presentó un incremento del 54% con respecto al saldo de la vigencia anterior, por valor de \$288.471.449, la variación corresponde a las entradas de almacén por concepto del suministro de papelería y útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de las unidades de la DIMAR, y la adquisición en la INRED 4-INRED 1 Buenaventura, papel de seguridad, entre otros para la vigencia 2020. . Quedando un saldo a corte 31 de diciembre 2020 de \$ 821.705.113.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Esta cuenta del activo y asciende a un valor de \$348.293.805.753, presentó un aumento por un valor de \$90.444.723.452,96 a corte 31 diciembre de 2020, se discrimina así:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
COMPOSICIÓN					
CÓDIGO CONTABIL	NAI	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
			2020	2019	VALOR VARIACION
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	348.293.805.753,07	257.849.082.300,11	90.444.723.452,96
1.6.05	Db	Terrenos	14.560.960.061,91	14.560.960.061,91	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	9.000.766.612,61	299.320.700,00	8.701.445.912,61
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	111.427.834.690,00	22.685.832.900,00	88.742.001.790,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	3.929.460.356,48	2.070.078.223,83	1.859.382.132,65
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	541.781.450,62	164.028.508,72	377.752.941,90
1.6.40	Db	Edificaciones	110.805.764.703,16	112.667.068.384,58	-1.861.303.681,42
1.6.42	Db	Repuestos	0,00	9.999.000,02	-9.999.000,02
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	687.481.110,00	742.844.950,00	-55.363.840,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	865.841.905,65	865.841.905,65	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	13.211.997.173,90	13.066.361.589,94	145.635.583,96
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	26.547.133.021,51	24.586.125.726,61	1.961.007.294,90
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	7.843.894.445,18	7.839.726.754,58	4.167.690,60
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	95.376.132.494,70	83.898.020.108,46	9.478.112.386,24
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.959.343.035,79	14.756.951.201,62	1.202.591.834,17
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	712.307.318,46	742.399.720,54	-30.092.402,08
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-63.177.092.626,90	-43.106.477.436,35	-20.070.615.190,55
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-8.544.247.998,13	-6.669.852.614,26	-1.874.395.383,87
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-74.529.602,77	-63.523.056,36	-11.006.546,41
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-253.391.095,76	-202.865.185,22	-50.525.910,54
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-4.032.206.695,45	-2.846.310.178,28	-1.185.896.517,17
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-7.380.883.115,11	-5.202.495.441,52	-2.178.387.673,59
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.684.723.427,04	-2.208.541.870,31	-476.181.556,73
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-33.077.058.720,14	-22.058.943.194,61	-11.018.115.525,53
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-6.448.854.354,94	-3.569.740.518,51	-2.879.113.836,43
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-239.479.977,40	-210.005.392,99	-29.474.584,41
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-127.989.960,81	-16.383.046,14	-111.606.914,67
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-313.727.679,35	-57.816.938,15	-255.910.741,20
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.07	Cr	Deterioro: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

DIMAR

**MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019**

CÓDIGOS Y DESCRIPCIONES	2020		2019		2020		2019		2020		2019	
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SAIDONIAL (01-ene)	31.117.822.977,7	39.328.992.849,9	35.672.999.717,6	24.711.128.726,6	8.200.661.478,9	0,0	0,0	758.799.720,5	0,0	0,0	171.790.252.633,3	111.386.679.994,3
+ ENTRADAS (08)	1.200.209.938,4	15.142.551.214,8	91.802.443.631,6	2.555.817.129,2	557.381.468,2	0,0	0,0	47.680.522,0	0,0	0,0	0,0	93.711.240.657,0
- Adquisiciones en compras	50.196.877,0	3.411.945.956,0	89.947.402.490,6	290.777.066,0	9.283.578,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Adquisiciones en remesas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Descontos recibidos	0,0	805.000.824,00	0,0	418.314.300,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.221.345.174,0
- Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras entradas de bienes muebles	1.149.807.121,4	10.930.606.464,2	1.854.576.441,6	1.884.095.733,3	548.097.890,2	0,0	0,0	47.680.522,0	0,0	0,0	0,0	35.480.894.172,7
- Bienes inmovilizados por AIB-convencional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reposiciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Tránsitos recibidos	1.149.807.121,4	10.930.606.464,2	1.854.576.441,6	1.884.095.733,3	548.097.890,2	0,0	0,0	47.680.522,0	0,0	0,0	0,0	15.197.548.998,1
- SALIDAS (09)	1.000.668.036,0	5.322.028.594,8	1.015.263.123,5	273.535.594,1	419.355.968,6	0,0	0,0	87.990.262,1	0,0	0,0	0,0	8.569.821.581,0
- Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Bajas en cuentas	641.836.157,4	1.141.694.152,7	560.889.633,5	170.267.157,9	338.103.653,8	0,0	0,0	46.063.700,1	0,0	0,0	0,0	2.824.900.600,3
- Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras salidas de bienes muebles	388.781.877,6	4.179.317.219,1	474.373.490,0	503.268.436,3	80.252.314,8	0,0	0,0	38.926.562,0	0,0	0,0	0,0	5.644.920.920,7
- Tránsitos emitidos	388.781.877,6	4.179.317.219,1	474.373.490,0	503.268.436,3	80.252.314,8	0,0	0,0	38.926.562,0	0,0	0,0	0,0	5.644.920.920,7
- Reposiciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	11.297.358.941,2	99.188.477.496,0	126.440.000.225,8	26.991.407.262,8	7.930.666.970,5	0,0	0,0	718.489.980,5	0,0	0,0	0,0	274.566.510.876,6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Entradas por traslado de cuentas (08)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salidas por traslado de cuentas (09)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en entradas (08)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (09)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SAÍDO FINAL (31-dic)	11.297.358.941,2	99.188.477.496,0	126.440.000.225,8	26.991.407.262,8	7.930.666.970,5	0,0	0,0	718.489.980,5	0,0	0,0	0,0	274.566.510.876,6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1.889.850.178,6	31.600.460.565,0	6.468.009.978,3	7.471.300.021,0	2.784.469.208,4	0,0	0,0	236.491.505,8	0,0	0,0	0,0	52.485.581.468,2
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.846.316.178,3	22.104.991.384,9	3.393.177.185,2	5.205.630.441,5	2.220.131.397,7	0,0	0,0	210.005.393,0	0,0	0,0	0,0	35.170.236.580,5
- Depreciación aplicada vigencia actual	91.098.797,2	614.889.625,8	204.907.821,9	51.595.302,7	200.744.054,1	0,0	0,0	21.282.695,9	0,0	0,0	0,0	1.191.619.218,7
- Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	1.281.712.991,7	19.841.778.662,7	3.120.867.137,7	2.327.169.166,6	712.214.180,6	0,0	0,0	57.468.152,0	0,0	0,0	0,0	18.343.351.480,6
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	176.487.156,3	1.487.973.071,1	269.861.208,4	51.526.302,7	167.758.136,4	0,0	0,0	18.292.732,6	0,0	0,0	0,0	2.114.485.647,5
- Otras Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	155.784.542,3	474.826.616,3	215.680.938,1	59.680.786,5	180.862.297,6	0,0	0,0	22.294.963,4	0,0	0,0	0,0	1.129.140.184,1
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIQUIDOS	9.390.508.762,5	67.588.016.931,0	119.972.000.247,5	19.520.107.241,7	5.150.217.762,1	0,0	0,0	471.998.474,7	0,0	0,0	0,0	222.104.929.418,5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (reglamento)	29,3	31,9	5,1	27,7	35,1	0,0	0,0	34,3	0,0	0,0	0,0	19,1
% DETERIORO ACUMULADO (reglamento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES												
USO O DESTINACIÓN	11.297.358.941,2	99.188.477.496,0	126.440.000.225,8	26.991.407.262,8	7.930.666.970,5	0,0	0,0	718.489.980,5	0,0	0,0	0,0	274.566.510.876,6
- En servicio	11.211.937.171,9	94.338.764.904,7	115.959.541.036,8	26.547.131.021,5	7.881.894.445,2	0,0	0,0	712.307.318,5	0,0	0,0	0,0	158.670.639.989,5
- En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- En montaje	0,0	980.367.600,0	110.417.487.190,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	111.427.834.690,0
- No explotados	21.964.890,3	348.547.755,8	31.080.000,0	30.407.185,3	45.938.547,4	0,0	0,0	6.182.667,0	0,0	0,0	0,0	541.781.450,6
- En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- En bodega	90.396.877,0	3.450.797.215,5	0,0	415.777.646,0	9.283.578,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.926.254.746,5
- En tránsito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- En propiedad de terceros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES												
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Detalle del Pasivo garantizado n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

• Cuenta 162005 “Equipos de comunicación y computación”

La Cuenta 162005 “Equipos de comunicación y computación” esta cuenta presenta una disminución del 55% dicha disminución obedece a la reclasificación de activos en montaje de un sistema integrado de control de tráfico marítimo efectuado por la sede central durante el trimestre reportado. Quedando un saldo a 31 de diciembre 2020 de \$980.367.500.

- **Cuenta 162008 “Equipos de transporte, tracción y elevación”**

La cuenta 162008 “Equipos de transporte, tracción y elevación” Esta cuenta presenta un aumento de 439% este aumento obedece a la entrada de materia del buque de investigación científica marina en montaje de acuerdo a los hitos 6 y 7 efectuado por la sede. Quedando un saldo a 31 de diciembre 2020 de \$110.447.467.190.

- **Cuenta 163502 “Equipo Médico Y Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” esta cuenta presenta un aumento de 233% dicho aumento obedece a la entrada de equipo médico y científico efectuado por la INRED 4 Cartagena según contrato 250, 283 y 303 de 2020. Quedando un saldo a 31 de diciembre 2020 de \$415.777.046.

- **Cuenta 163503 “Muebles, Enseres y Equipo de Oficina”**

La cuenta “Muebles Enseres y Equipo de Oficina”. Esta cuenta presenta una disminución del 97% por ciento y esta disminución obedece por la salida al servicio de muebles, enseres y equipo de oficina de la INRED 3 de Barranquilla INRED 4 Cartagena y la sede central Reportadas en cuarto trimestre de 2020. Quedando un saldo a 31 de diciembre 2020 de \$9.283.577.

- **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” Esta cuenta presenta un aumento del 197% y este aumento obedece a la compra de equipo de comunicación y computación de un servidor de almacenamiento NIMBLE HF 40 110 ALL FLASH 100 TERAS Y al, quedando un saldo de \$3.450.797.246 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes Tracción y Elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” Esta cuenta presenta una variación del 100% esta disminución obedece a la salida del servicio de motores fuera de borda tráiler de aluminio y botes (Pilot) para transportes de pasajeros. No queda saldo a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163507 “Redes, líneas y cables”**

La cuenta "Redes, líneas y cables, esta cuenta tiene una disminución equivalente a una variación del 83% debido al registro de la resolución de baja 0982 de diciembre de 2020 expedida de acuerdo al tercer comité de saneamiento contable realizado el día 29 de diciembre de 2020 en la sede central y reportado en el cuarto trimestre de la misma vigencia, quedando un saldo de \$3.205.610. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163511 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería"**

La cuenta "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería" esta cuenta tiene una disminución del 100% por ciento debido a que durante el trimestre reportado no se registraron ingresos por el concepto de maquinaria y equipo de restaurante y cafetería de la sede central y las INRED 1 Buenaventura INRED 3 Barranquilla E INRED 4 Cartagena, quedando un saldo de \$16.400.000 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163707 "Equipo de Oficina"**

La Cuenta 163707 "Equipo de Oficina" esta cuenta tiene un aumento del 100% debido a los reintegros efectuados según acta No 2 de la capitania 12 Huracán Iota De la INRED 3 Barranquilla y reintegros de SEMAB durante el trimestre reportado, quedando un saldo de \$24.964.890. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163708 "Equipo Médico Científico"**

La cuenta "Equipo médico y científico" esta cuenta tiene un aumento del 100% debido a que durante el trimestre reportado se registraron reintegro al almacén por equipos de conductividad portal de la INRED 1 Buenaventura y la INRED 4 Cartagena reportados en el cuarto trimestre de 2020, quedando un saldo de \$30.497.195. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163709 "Muebles, Enseres y Equipo De Oficina"**

La cuenta "Muebles, enseres y equipo de oficina" esta cuenta presenta un incremento del 261% \$61.831.007 correspondiente a los reintegros de mobiliario y enseres efectuados por la INRED 4 Cartagena sede central y la INRED 3 Barranquilla a la bodega por adecuaciones de las oficinas, quedando un saldo de \$85.508. 947.. a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163710 "Equipos de Comunicación Y Computo"**

La cuenta "Equipos de comunicaciones y cómputo" esta cuenta tiene un aumento equivalente al 331% 277.662.187 debido a la entrada de los activos fijos que ingresaron en el presente trimestre del año 2020. Quedando un saldo de \$361.547.756. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163711 "Equipos de transporte, tracción y elevación"**

La cuenta "Equipos de transporte, tracción y elevación" esta cuenta tiene una disminución del 41% dicha disminución obedece a los reintegros de un bote especializado tipo marítimo MOTORES FUERA DE BORDA SUZUKI 150 Negro efectuado por la INRED 3 Barranquilla durante el trimestre reportado. Quedando un saldo de \$33.080.00. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 163712 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería"**

La cuenta "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería" esta cuenta tiene un aumento de 100% debido a los reintegros de la INRED 1 Buenaventura una lavadora secadora y una estufa una nevera no frost de la INRED 3. Quedando un saldo de \$6.182.662. A corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 165506 "Equipo de recreación y deporte"**

La cuenta 165501 "Equipo de recreación y deporte" Esta cuenta tiene un aumento del 82% 56.749.497, que corresponde a equipo de recreación y deporte por salidas al servicio por control y reintegro de una maquina trotadora tipo croswalk efectuado por la inred4 de Cartagena. Quedando un saldo de \$126.209.430 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 165508 "Equipo agropecuario, de silvicultura"**

La cuenta 165508 "Equipo agropecuario, de silvicultura" Esta cuenta tiene una disminución del 100% que corresponde a una motosierra reintegrada para baja de equipo agrícola efectuado por la INRED 3 de Barranquilla.

- **Cuenta 166001 "Equipo de investigación"**

La cuenta 166001 "Equipo de investigación" esta cuenta presenta una variación del 8% y este aumento obedece por la salida al servicio de equipo de investigación efectuado por la INRED 4 de Cartagena de indias durante el trimestre reportado año 2020. Quedando un saldo de \$23.551.393.576 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 166002 "Equipo de laboratorio"**

La Cuenta 166002 "Equipo de laboratorio" Esta cuenta tiene una variación del 9% y dicho aumento obedece a la salida al servicio efectuado por la INRED 1 Buenaventura y la INRED 4 Cartagena de unos equipos como Estereomicroscopio. Quedando un saldo de \$2.908.884.110 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 166590 "Otros muebles, enseres y equipo de oficina"**

La Cuenta 166590 "Otros muebles, enseres y equipo de oficina" esta cuenta tiene una variación de 86% este aumento obedece por la salida al servicio de una puerta cortafuego y un gabinete efectuado por la INRED 1 de Buenaventura. Quedando un saldo de \$103.472.334. a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167001 "Equipo de comunicación"**

La Cuenta 167001 "Equipo de comunicación" esta cuenta presenta una variación del 13% dicho aumento obedece de la salida del servicio de equipos de radar tipo 1 subsistema de energía solar- pantallas interactivas efectuado en la Intendencia Sede Central. Quedando un saldo de \$49.951.538.987 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167002 "Equipo de computación"**

La Cuenta 167002 "Equipo de computación" esta cuenta presenta un aumento del 6% y este aumento obedece a las salidas del servicio de equipo de computación de las capitánías-intendencias y la sede central en el trimestre reportado. Quedando un saldo de \$17.496.664.539 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167004 "Satélites y antenas"**

La Cuenta 167004 "Satélites y antenas" Esta cuenta presenta una variación del 198% dicho aumento obedece de la salida del servicio de la torre auto soportada en el cerro el morro Y UN SHELLTER EQUIPOS una torre de comunicaciones. Quedando un saldo de \$2.657.680.216 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167005 "Equipos de radares"**

La Cuenta 167005 "Equipos de radares" Esta cuenta presenta una variación del 4% dicho aumento obedece de la salida del servicio de otros equipos de comunicación y computación Boyas y faros que registró la INRED 1 Buenaventura, Quedando un saldo de \$1.350.198.389 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167090 "167090 Otros equipos de comunicación y computación"**

La Cuenta 167090 "Otros equipos de comunicación y computación" Esta cuenta presenta una variación del 4% dicho aumento obedece de la salida del servicio de otros equipos de comunicación y computación Boyas y faros que registró la INRED 1 Buenaventura. Quedando un saldo de \$23.470.050.364 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167504 "Marítimo y fluvial"**

La cuenta 167504 "Marítimo y fluvial" Esta cuenta presenta una variación del 14% dicho aumento obedece de la salida del servicio de equipos marítimos y fluviales botes y motores fuera de borda registrados por la INRED 1 Buenaventura. Quedando un saldo de \$8.653.391.003 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 167505 "De tracción"**

La Cuenta 167505 "De tracción" Esta cuenta presenta una variación del 18% por ciento dicho aumento obedece de la salida del servicio de Tráiler para bote de 30 en aluminio registrados por la INRED 1 Buenaventura. Quedando un saldo de \$1.031.188.647 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168504 "Maquinaria y equipo"**

La Cuenta 168504 "Maquinaria y equipo" Esta cuenta tiene una variación del 42% y dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de maquinaria y equipo que posee a DIMAR Correspondiente al cuarto trimestre reportado. Quedando un saldo de \$(4.032.206.695) a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168505 "Equipo médico y científico"**

La cuenta "Equipo médico y científico" Esta cuenta tiene una variación 42%, dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de equipo médico y científico de la Dirección General Marítima. Quedando un saldo de \$(7.380.883.115) a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168506 "Muebles, enseres y equipo de oficina"**

La Cuenta 168506 "Muebles, enseres y equipo de oficina" Esta cuenta tiene una variación 22% y dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de muebles enseres y equipo de oficina de la Dirección General Marítima. Quedando un saldo de \$(2.684.723.427) a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168507 "Equipos de comunicación y computación"**

La Cuenta 168507 "Equipos de comunicación y computación" Esta cuenta tiene una variación 50% y dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de equipo de comunicación y computación que posee la Dirección General Marítima. Quedando un saldo de \$(33.077.058.720) a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168508 "Equipos de transporte, tracción y elevación"**

La Cuenta 168508 "Equipos de transporte, tracción y elevación" Esta cuenta tiene una variación 81% y dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de equipos de transportes tracción y elevación de la Dirección General Marítima. Quedando un saldo de \$(6.448.854.355) a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168509 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería"**

La Cuenta 168509 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería" Esta cuenta tiene una variación 14% dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de equipo de comedor cocina despensa y hotelería de los equipos que posee la Dirección General Marítima reportados en el cuarto trimestre de 2020. Quedando un saldo de \$-239.479.977 a corte 31 de diciembre 2020.

• Cuenta 168513 “Bienes muebles en bodega”

La cuenta 168513 “Bienes muebles en bodega” Esta cuenta tiene una variación del 681 por ciento y este incremento obedece a la baja de bienes y traslados efectuados a las intendencias de equipos de transportes tracción y elevación equipos de construcción. Quedando un saldo de \$(127.989.961) a corte 31 de diciembre 2020.

• Cuenta 168515 “Propiedades, planta y equipo no explotados”

La Cuenta 168515 “Propiedades, planta y equipo no explotados” Esta cuenta tiene una variación 443% dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de la cuenta de propiedades planta y equipo no explotados de la Dirección General Marítima. Quedando un saldo de \$(313.727.679) a corte 31 de diciembre 2020.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
SALDO INICIAL (01-ene)	14.560.960.061,9	112.906.531.315,8	742.864.950,0	687.481.110,0	869.047.515,7	0,0	0,0	123.155.308.273,1
ENTRADAS (DB):	0,0	8.738.445.912,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8.738.445.912,6
• Adquisiciones en compras	0,0	8.738.445.912,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8.738.445.912,6
• Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes sin contraprestación (por A.S. Donaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Traslados recibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SAIDAS (CR):	0,0	1.608.904.091,4	55.961.040,0	16.065.661,0	0,0	0,0	0,0	1.969.734.182,4
• Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Baja en cuentas	0,0	636.528.956,2	0,0	16.065.661,0	0,0	0,0	0,0	652.595.622,2
• Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Otras salidas de bienes muebles	0,0	1.261.774.715,3	55.961.040,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.317.735.755,3
• Traslados emitidos	0,0	1.261.774.715,3	55.961.040,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.317.735.755,3
• Repeticiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	14.560.960.061,9	119.806.531.315,8	687.481.110,0	669.047.515,7	869.047.515,7	0,0	0,0	135.924.020.003,3
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Salidas por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	14.560.960.061,9	119.806.531.315,8	687.481.110,0	669.047.515,7	869.047.515,7	0,0	0,0	135.924.020.003,3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	2.662.021.274,3	97.975.926,1	251.391.095,8	0,0	0,0	0,0	9.019.394.296,1
• Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	6.669.852.614,3	43.523.056,4	202.656.185,2	0,0	0,0	0,0	6.936.240.855,8
• Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	58.880.639,1	11.723.151,7	0,0	0,0	0,0	0,0	70.612.799,7
• Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	1.955.123.263,8	22.723.708,1	50.525.510,5	0,0	0,0	0,0	2.033.378.881,2
• Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	31.838.240,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31.838.240,6
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	14.560.960.061,9	111.144.504.041,5	589.505.183,9	615.656.419,9	869.047.515,7	0,0	0,0	126.910.625.707,2
SALDO FINAL - DA - DE	0,0	2.662.021.274,3	97.975.926,1	251.391.095,8	0,0	0,0	0,0	9.019.394.296,1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguinte)	0,0	7,2	14,3	29,2	0,0	0,0	0,0	6,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguinte)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	14.560.960.061,9	119.806.531.315,8	687.481.110,0	669.047.515,7	869.047.515,7	0,0	0,0	135.924.020.003,3
• En servicio	14.560.960.061,9	110.905.764.703,2	687.481.110,0	665.241.905,7	865.241.905,7	0,0	0,0	126.920.047.780,7
• En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• En montaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Construcciones en curso	0,0	9.000.766.612,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9.000.766.612,6
• En bodega	0,0	0,0	0,0	3.205.610,0	0,0	0,0	0,0	3.205.610,0
• No explotados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• En trámite	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• En propiedad de terceros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES								
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Detalle del Pasivo garantizado n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
• Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

• Cuenta 164002 “Oficinas”

La cuenta "Edificaciones". Esta cuenta tiene una disminución del 18% debido al traslado de las oficinas de la escuela naval de suboficiales a la Armada Nacional y el registro de baja según acta 002 HURACAN HIOTA CP12. Quedando un saldo de \$7.221.183.178 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 164002 "Locales"**

La cuenta 164002 "Locales" Esta cuenta tiene una disminución del 17% debido al traslado a la ARC Escuela Naval de Suboficiales de los locales de la escuela naval de suboficiales registrado por la INRED 3 Barranquilla en el cuarto trimestre. Quedando un saldo de \$1.173.213.232 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 164017" Parqueaderos y garajes"**

La Cuenta 164017" Parqueaderos y garajes" Esta cuenta tiene una disminución del 27% debido al traslado a la ARC Escuela Naval de Suboficiales de los locales de la escuela naval de suboficiales registrado por la INRED 3 Barranquilla en el cuarto trimestre reportado año 2020. Quedando un saldo de \$169.504.465 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 164018 "Bodegas"**

La Cuenta 164018 "Bodegas" Esta cuenta tiene un aumento del 4% debido a la entrada de unos contenedores de 20 FT para oficina de 7 puestos realizado por la INRED4 de Cartagena durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020. Quedando un saldo de \$1.001.556.659 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 164207 "Equipos de comunicación y computación"**

La Cuenta 164207 "Equipos de comunicación y computación" Esta cuenta tiene una disminución del 100% debido a unas reclasificaciones de cuenta contable y de una UPS y un servidor efectuado por la sede central.

- **Cuenta 164501 "Plantas de generación"**

La Cuenta 164501 "Plantas de generación" Esta cuenta presenta una disminución del 25% correspondiente al reintegro de una baja de una planta eléctrica de emergencia registrado por la INRED 3 Barranquilla. Quedando un saldo de \$169.714.000 a corte 31 de diciembre 2020.

- **Cuenta 168501 "Edificaciones"**

La Cuenta 168501 "Edificaciones" Esta cuenta tiene una variación del 28% y dicho incremento obedece a la depreciación acumulada de las edificaciones que posee la DIMAR. Quedando un saldo de \$(8.544.247.998) a corte 31 de diciembre 2020.

10.3. Construcciones en curso

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA 10.
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE DETERMINACION
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	9.000.766.612,61	0,00	9.000.766.612,61		
1.6.15.01	Edificaciones	8.980.676.871,61	0,00	8.980.676.871,61		
	COMPLEJO MARÍTIMO CAPITANÍA DE TURBO	438.632.838,98		438.632.838,98	3,54%	31/12/2021
	EDIFICIO CAPITANÍA DE PUERTO SAN ANDRÉS	119.728.280,02		119.728.280,02	98%	31/12/2020
	CAPITANÍA DE PUERTO DE ARAUCA	259.565.000,00		259.565.000,00	98%	31/12/2020
	CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS CARTAGENA	8.162.750.752,61		8.162.750.752,61	21,73%	30/06/2022
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	20.089.741,00	0,00	20.089.741,00	100%	
	CONSTRUCCION PARA CERRAMIENTO DE TUMACO	15.600.994,00		15.600.994,00	98%	31/12/2020
	LICENCIA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	4.488.747,00		4.488.747,00	98%	31/12/2020

• **Cuenta 161501 “Urbanos”**

La Cuenta 161501 “Urbanos” Esta cuenta presenta una variación del 2900% este aumento obedece a la construcción del CIOH y al pago de unos estudios de un anteproyecto arquitectónico de la capitanía de puerto de Arauca Y pago por un valor mayor de una interventoría del complejo marítimo de la capitanía de Turbo reportado en el cuarto trimestre de 2020. Quedando un saldo de \$8.980.676.872 a corte 31 de diciembre 2020.

• **La Cuenta 161501 “Otras construcciones en curso”**

La Cuenta 161590 “Urbanos” Esta cuenta presenta un aumento del 100% y este aumento obedece a las construcciones en curso al reforzamiento estructural de la capitanía y complejo marítimo de buenaventura reportado en la vigencia 2020. Quedando un saldo de \$20.089.741 a corte 31 de diciembre 2020.

10.4. Estimaciones

NOTA 10.
 10.4.
 10.4.1

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 ESTIMACIONES
 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA**

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2	90
	Equipos de comunicación y computación	2	30
	Equipos de computación	2	25
	Equipo de transporte marítimo y fluvial	2	80
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2	40
	Equipo médico y científico	2	30
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2	50
	Activos Intangibles	2	20
	Bienes de arte y cultura	Según peritaje	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	30
INMUEBLES	Semovientes y plantas	2	18
	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	2	150
	Plantas, ductos y túneles	2	50
	Redes, líneas y cables	2	150
	Plantas productoras	2	50
	Plantas productoras	2	50

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo.

10.5. Revelaciones adicionales:

En cuanto a las obras en construcción es importante informar que en diciembre 2020 DIMAR inicio un debido proceso al Consorcio JANUS del CTO 332-2019, debido al retraso del cronograma con el fin de exigir el cumplimiento de sus obligaciones con el acompañamiento de la interventoría de la Obra, para este caso la Universidad Nacional de Colombia.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

N/A No aplica.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

N/A No aplica.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

N/A No aplica.

Revelaciones adicionales

N/A No aplica.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

N/A No aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

N/A No aplica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El deterioro del valor de un activo intangible, es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la Amortización. Para efectos de Deterioro, la Dirección General Marítima considera material, los activos intangibles cuyo valor individual sea superior a 500 SMMLV.

PERIODICIDAD: Como mínimo, en cada trimestre de cada periodo contable, la Dirección General Marítima evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

La cuenta 19.70 Activos Intangibles presenta un saldo de \$3.910.235.749.90 con una variación del 139 por ciento respecto al periodo anterior.

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	2.943.941.496	1.325.368.883	1.618.572.614
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.910.235.750	1.634.794.541	2.275.441.209
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(966.294.253)	(309.425.658)	(656.868.595)
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PASIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	ACTIVOS	TOTAL
SALDO INICIAL						1.423.220.541,0	209.574.000,0				1.634.794.541,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.065.695.529,3	2.080.145.771,9	800.000.000,0	0,0	0,0	3.945.841.301,3
Adquisiciones en compras								800.000.000,0			0,0
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
- SAUDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	546.352.467,23	1.124.047.605,1	0,0	0,0	0,0	1.670.400.092,4
Disposiciones (enajenaciones)											0,0
Baja en cuentas											0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
SUBTOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.944.563.583,1	1.165.672.166,8	800.000.000,0	0,0	0,0	3.910.235.749,9
(Saldo Inicial + Entradas - Salidas)											0,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
+ Ajustes/Redasignaciones en entradas											0,0
- Ajustes/Redasignaciones en salidas											0,0
SALDO FINAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.944.563.583,1	1.165.672.166,8	800.000.000,0	0,0	0,0	3.910.235.749,9
(Subtotal + Cambios)											0,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	808.334.306,6	157.959.946,8	0,0	0,0	0,0	966.294.253,4
Saldo Inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						268.561.156,1	20.854.300,0				289.425.658,1
+ Amortización aplicada vigencia actual						519.773.148,5	137.095.646,79				656.868.595,3
Reversión de la AMORTIZACIÓN											0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo Inicial del Deterioro acumulado											0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual											0,0
VALOR EN UBROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.136.229.276,5	1.007.712.220,0	800.000.000,0	0,0	0,0	2.943.941.496,5
(Saldo final - AM - DE)											0,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	41,6	13,6	0,0	0,0	0,0	24,7
% DETERIORO ACUMULADO (teguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

- La cuenta 1.9.70.07 "Intangibles", presenta un saldo de \$ 1.944.563.583.10 de pesos, que corresponde al total de las cuentas del grupo, al cierre del mes los activos intangibles en control de la Dirección General Marítima, no presentan variaciones materiales, ni evidencian situaciones que manifiesten alguna restricción frente a su titularidad o al derecho de dominio, ni están garantizando el cumplimiento de pasivos.
- Esta cuenta presenta una variación del 36 por ciento comparadas con el saldo anterior y este aumento corresponde a la adquisición de licencias adquiridas durante el año 2020 de acuerdo a los siguientes contratos, Así: Contrato 250-2020 de SOFTSECURITY SAS se adquirió una licencia de soporte y garantía CAREPACK; Contrato 272 de SOFTSECURITY SAS, se adquirieron 2 licencias: y con el contrato No. 301 UT SOFTLINEBEX2020, se adquirieron 392 licencias officest OLP NL Gov.

- Cuenta 19.70.08 **Softwares**

Esta cuenta presenta un valor \$ 1.165.672.166.80 con un incremento del 456 por ciento y corresponde a la adquisición de Software adquirido en el año 2020, mediante contrato efectuado a UT SOFLINEBEX2019 y a la UNION TEMPORAL SOFTWARE INFORMATICA MICROSOFT 2019 STANDARD y también por efecto de las salidas al servicio efectuadas por la INRED1 Buenaventura.

La cuenta 19.70.10 **Intangibles en Fase de Desarrollo.**

A la fecha del presente informe la cuenta de intangibles en fase de desarrollo presenta un saldo de \$800.000.000 con una variación del 100 por ciento, que corresponde a la entrada de un software según contrato 243/2020 y la entrada de otro software Marina Mercante del módulo de Inspecciones y expedientes para la Sede central.

- La cuenta 1.9.75 amortizaciones de activos intangibles licencias y software a 31 de diciembre de 2020 presenta un saldo de \$ 966.294.253.42 al término del periodo presenta un aumento de 212 por ciento, y dicho aumento obedece a las amortizaciones de las licencias y a los activos sin valores y descapitalizados que posee la Dirección General Marítima.
- Para efectuar la medición posterior de los activos intangibles, se utilizará el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos los importes acumulados por amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.
- Licencias: Las licencias tienen una vida Útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de Línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).
- Software: Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida Útil estimada (3 años).
- La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

14.2. Revelaciones adicionales

No tenemos Revelaciones adicionales

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

N/A No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El grupo "Otros activos", encontramos otros derechos y garantías donde se encuentran SCUN, anticipos y gastos anticipados tiene una participación del 11% del total de los activos de la DIMAR, y estos equivalen a \$ 44.688.269.411 con corte a 31 de diciembre 2020, constituido principalmente por los conceptos Bienes y servicios pagados por anticipado, Recursos entregados en administración e intangibles, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019		SALDO FINAL 2019
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	44.688.269.411	0,00	44.688.269.411	100.773.443.163	0,00	100.773.443.163	-56.085.173.752
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	684.273.446		684.273.446	66.353.272.858		66.353.272.858	-65.668.999.412
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	10.132.458.094		10.132.458.094	7.829.465.272		7.829.465.272	2.302.992.822
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	33.871.537.871		33.871.537.871	26.590.705.033		26.590.705.033	7.280.832.838

La cuenta 1.9.05 "Bienes y servicios pagados por anticipado", está principalmente constituida por las siguientes:

La subcuenta 1.9.05.05 "Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones", presenta un saldo a diciembre 31 de 2020 de \$ 233.608.646 de pesos, con una participación dentro del grupo del 34%, con un incremento de \$ 233.608.646 correspondiente en su mayoría la participación en suscripciones y membresías inscritas de la DIMAR a IALA y PIANC que se realizaron las inscripciones por un año y se cancelaron durante el último trimestre 2020.

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

cta amortización	Doc/soporte	ASEGURADOR	NIT	Total	fecha Ven.	saldo 31.12.2020
1905050001	EM-2801266	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A.	830122566-1	26.264.799,00	01/01/2021	235.541,60
1905050001		KOREAN REGISTER OF SHIPPING	314-82-03300	10.555.200,00	30/06/2021	5.658.760,00
1905050001	18/02/2020	PIANC THE WORLD	408287945	9.430.365,00	03/09/2021	6.391.691,83
1905050001	18/02/2020	INTERNATIONAL ASSOCIATION OF MARINE	1COLO01	82.689.411,00	03/09/2021	56.045.045,23
1905050001	21/09/2020	POLESTAR	900008024-7	132.895.000,00	04/10/2021	101.465.439,81
1905050001	21/09/2020	POLESTAR	900008024-7	65.432.168,00	04/10/2021	63.812.168,00
TOTAL						233.608.646,48

La subcuenta 1.9.05.14 "Bienes y servicios", presenta un saldo a diciembre 31 de 2020 de \$ 450.664.800 de pesos, con una participación dentro del grupo del 66%, una disminución de \$ - 65.755.395.233 corresponde a la legalización de pagos anticipados de contratos de las INRED Buenaventura, Barraquilla, CARTAGENA y sede central a la fecha se encuentran pendiente por legalizar

DEPENDENCIA	TERCERO	CONTRATO	VALOR
	SEA AND PORT SERVICE	CTO 275 16/10/2020	165.960.000
	COTECMAR	CTO 353-2020 29/12/2020	284.704.800
TOTAL			450.664.800

La subcuenta 1.9.06.04 "Anticipo para adquisición de bienes", presenta un saldo diciembre 31 de 2020 de \$ 10.132.458.094 de pesos, con una participación dentro del grupo del 100% de la cuenta 1906, son los anticipos que se otorgan a los contratistas y su discriminado es:

DEPENDENCIA	TERCERO	CONTRATO	VALOR
SEDE CENTRAL	CONSORCIO TYPHOON - OBRA CIOH	CONTRATO 331/2019 26/12/19	8.000.000.000
	CONSORCIO JANUS - OBRA TURBO	CNT.332/2019 26/12/19	1.354.894.297
INTED 3 B/QUILLA	CONSORCIO OBRAS SAN ANDRES	CTO 175-GINRED3-2020	231.570.632
INRED 4 CARTAGENA	UNION TEMPORAL FAROS ZONA INSULAR 2020	CTO 212 29-04- 2020	545.993.165
TOTAL			10.132.458.094

La cuenta 1.9.08 "Recursos entregados en administración", a través de la subcuenta 1.9.08.01 "En administración", cuyo saldo alcanza \$ 33.871.537.871 de pesos, a 31 de diciembre de 2020, representa el 71% del total del grupo; en esta subcuenta se encuentran registrados los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por parte de la Dirección General Marítima la cual esta vinculadas el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo a lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de Julio de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN como

"el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación". Indica además que los recursos que se trasladen a la CUN serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional hasta tanto se giren los recursos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

N/A No aplica.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

N/A No aplica.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

N/A No aplica.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

N/A No aplica.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El grupo Cuentas por pagar, tiene una participación del 64 por ciento total de los pasivos, que equivalen a \$ 4.645.105.197,56 de pesos, al 31 de diciembre del 2020 y se encuentra constituido en cuentas por pagar, principalmente por las siguientes cuentas:

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO O CONTA SUB	NVE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VICENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4.645.105.197,56	0,00	4.645.105.197,56	2.826.674.137,18	0,00	2.826.674.137,18	1.818.431.060,38
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.733.377.988,24		2.733.377.988,24	837.041.449,64		837.041.449,64	1.896.336.538,60
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00				0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00				0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00				0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	118.547.873,03		118.547.873,03	138.774.416,81		138.774.416,81	-20.226.543,76
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00				0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina			0,00	248.435,00		248.435,00	-248.435,00
2.4.36	Cr	Retención En la Fuente	1.141.541.521,23		1.141.541.521,23	1.619.975.439,23		1.619.975.439,23	-478.433.918,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	651.637.815,04		651.637.815,04	230.634.396,50		230.634.396,50	421.003.418,54
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00				0,00

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN/DI/ECP	CANTIDAD	VALOR EN DÍBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			2.733.377.988,2				0,0
Bienes y servicios			720.078.690,5				0,0
Nacionales	PN		0,0	Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ		720.078.690,5	Menos de 3 meses	31/03/2021		
Extranjeros	PN			Seleccionar rango...			
Extranjeros	PJ			Seleccionar rango...			
Proyectos de inversión			2.013.299.297,8				0,0
Nacionales	PN			Seleccionar rango...			
Nacionales	PJ		2.013.299.297,8	Menos de 3 meses	31/03/2021		

- En la cuenta 240101 adquisición de bienes y servicios que representa un valor de \$720.078.690 correspondiente a las cuentas por pagar constituidas al cierre diciembre 2020. distribuidas en las siguientes intendencias, Así: el 91% de la cuenta presenta un valor de \$656.775.400.25 que corresponde a la sede principal y el 3% de \$20.764.470.21 corresponden a la INREDI de Buenaventura y el 6% de \$42.538.8200 corresponden a la INRED 4 de Cartagena.
- La cuenta 240102 proyectos de inversión que representa un valor de \$2.013.299.298.00 corresponde a las cuentas por pagar constituidas en la Sede principal al cierre de la vigencia 2020.

21.1.2. Subvenciones por pagar

N/A No aplica.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

El recurso a favor de terceros está compuesto por retenciones por obra a nombre del Ministerio del Interior, Documentos de Recaudo por clasificar y la retención por pro estampillas Universidad Nacional de las cuentas por pagar que quedaron a 31 de diciembre 2020, de los contratos de obra y sus conexos.

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALORES LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
2.4.07			118.547.873				0,0
2.4.07.01			0				0,0
2.4.07.06			2.114.701				0,0
	Nacionales	PN	2.114.701	Menos de 3 meses			
2.4.07.20			48.559.798				0,0
	Nacionales	PN		Seleccionar rango.			
	Nacionales	PJ	48.559.798	Menos de 3 meses			
	Extranjeros	PN		Seleccionar rango.			
	Extranjeros	PJ		Seleccionar rango.			
2.4.07.22			67.873.374				0,0
	Nacionales	PN	67.873.374	Menos de 3 meses			

La cuenta 2.4.07.06 cobro Cartera a favor de terceros, esta cuenta tiene un valor de \$2.114.701 que corresponde a la constitución de una cuenta por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2020, del contrato de obra 281/20 del señor CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ de la sede principal para Ministerio del Interior contribución de obra.

La cuenta 2.4.07.20 Recaudo por clasificar, presenta un saldo de \$48.559.798, pesos, allí se registran los documentos de recaudo correspondientes a los ingresos generados por las Capitanías de Puerto y registrados en la sede principal, distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
REG RADICADO 292020002896 DEV SEMAR Y FONDEO	11.916.000,00
SE REG DRXC 4130720 -6817820 MAY-AGOS20 S/N CORRI	902.966,00
INGRESO TITULOS JUDICIALES 30-DIC-2019 MULTAS - EV	25.172.294,22
DRXC VIGENCIAS ANTERIORES MULTAS	2.338.937,38
INGRESOS EVEN 16 DIC-20 CONSIGNACION MDN	2.266.800,00
VLR PIE COBROS COACTIVOS MULTAS	5.962.800,00
VALOR TOTAL	48.559.797,60

La cuenta 2.4.07.22 Estampillas

Recursos a favor de terceros”, a 31 de diciembre del 2020 presenta un saldo de \$ 67.873.374.00 pesos, que corresponden a estampillas de las deducciones efectuadas por los contratos obra celebrados por Dirección General Marítima y por las unidades de la INRED 1 Buenaventura-INRED 3 Barranquilla -INRED 4 Cartagena.

21.1.6 Recursos Destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud

No aplica

21.1.7 Descuentos de Nomina

No aplica

21.1.8 Subsidios Asignados

No aplica

21.1.9 Impuestos, contribuciones y Tasas

No aplica

21.1.10 Créditos Judiciales

No aplica

**21.1.11 Saldos Disponibles en Patrimonio Autónomos y otros Recursos entregados
En Administración.**

No aplica

21.1.13 Recursos Recibidos del Sistema de Seguridad Social en Salud

No aplica

**21.1.12 Recursos Recibidos de los Sistemas Generales de Pensiones y Riesgos
Laborales**

No aplica

21.1.14 Administración y prestación de Servicios en Salud.

No aplica

21.1.15 Administración de la seguridad Social en Salud.

No aplica

21.1.16 Obligaciones de los Fondos de Reservas de Pensiones.

No aplica

21.1.17 Otras cuentas por pagar

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
 21.1. REVELACIONES GENERALES
 Anexo. 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
TIPO DE TERCEROS	PA/BJ/FCP	CANTIDAD	VALOR EN DÍBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
2.4.90		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	651.637.815,0				0,0
2.4.90.07		Obligaciones a cargo en operaciones conju:	651.637.815,0				0,0
Nacionales	PN		581.585,0	Menos de 3 meses	31/03/2021		
Nacionales	PI		651.056.230,0	Menos de 3 meses	31/03/2021		

La cuenta 24.90.27 presenta un saldo de \$581.585.00 correspondiente a un saldo por concepto de Viaticos del señor JORGE MARIO RAMON OSORIO, constituidos al cierre de la vigencia 2020.

La cuenta 24.90.55 Servicios presenta un saldo \$580.808.737.04 que corresponden a las cuentas por pagar constituidas por la INRED 3 Barranquilla de tres contratos por la suma de \$302.604.361.00, así:

UNIDAD	NIT	NOMBRE	VALOR
CARTAGENA	900249043	OPEN GROUP SAS	52.922.628,00
	98475036	ALVARO ENRIQUE RAMIREZ	68.465.734,00
	800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ	181.215.999,00
CARTAGENA			302.604.361,00

y las cuentas por pagar de la Dirección General Marítima por la suma de \$278.204.376.04.

UNIDAD	NIT	NOMBRE	VALOR
SEDE PRINCIPAL	900138223	CENTRO AUTOMOTRIZ	4.229.183,00
	800141648	ARMADA NAC ESC NAVAL	16.000.000,00
	890806001	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	12.300.000,00
	860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	60.861.345,00
	860007759	COLEGIO MAYOR NUESTRA	43.673.994,00
	800041433	CLEANER S.A.	2.174.841,00
	800041433	CLEANER S.A.	2.115.255,04
	800211401	OUTSOURCING S.A.	12.677.006,00
	830081460	FENIX MEDIA GROUP SA	49.669.330,00
	900320612	SAP COLOMBIA SAS	24.957.884,00
	900352772	HANNA INSTRUMENTS	13.946.428,00
	860066942	CAJA DE COMPENSACION	27.222.038,00

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
 Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

	830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	658.600,00
	800211401	OUTSOURCING S.A.	7.718.472,00
			278.204.376,04

La cuenta 24.90.58 Arrendamiento Operativo presenta un saldo de \$70.247.493.00

Correspondiente a las obligaciones de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la Vigencia 2020 de la Sede principal Dirección General Marítima cuyo valor más representativo corresponde al contrato 317/2020 de JC VECTOR RENTA CAR por la suma de \$70.018.309.00.

UNIDAD	NIT	BENEFICIARIO	VALOR
SEDE CENTRAL	805000867	BOLSA MERCANTIL DE C	87.507,00
SEDE CENTRAL	860071250	CORREAGRO S.A	141.677,00
SEDE CENTRAL	900703017	JC VECTOR RENTAL CAR	70.018.309,00
			70.247.493,00

21.1.18 Cuentas por pagar a Costo amortizado.
 No Aplica

21.1.19 Retención en la fuente e impuesto de Timbre

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA		21.	CUENTAS POR PAGAR					
		21.1.	REVELACIONES GENERALES					
Anexo.		21.1.19	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE					
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION				
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/EGP	CANTIDAD	VALORES EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES	
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.141.541.521				0,0	
24.36.03	Honorarios		62.372.338					
	Nacionales	PJ	62.372.338	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
24.36.04	Comisiones		440					
	Nacionales	PJ	440	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
2.4.36.05	Servicios		204.578.466				0,0	
	Nacionales	PJ	204.578.466	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
2.4.36.06	Arrendamientos		14.571.022				0,0	
	Nacionales	PJ	14.571.022	Menos de 3 meses				
2.4.36.08	Compras		139.483.802				0,0	
	Nacionales	PJ	139.483.802	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
24.36.10	Pago al Exterior		46.236.216					
	Nacionales	PJ	46.236.216	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
2.4.36.15	Rentas de Trabajo		39.534.809				0,0	
	Nacionales	PJ	39.534.809	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
2.4.36.25	Impuesto a las Ventas Retenido		185.194.352				0,0	
	Nacionales	PJ	185.194.352	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	
2.4.36.26	Contratos de Construcción		218.629.129				0,0	
	Nacionales	PJ	218.629.129	Menos de 3 meses			Art. 817 ET	

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/EGP	CANTIDAD	VALORES EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.141.541.521				0,0
2.4.36.27	Retención de Impuesto de Industria y Comercio por Compras		230.940.527				0,0
	Nacionales	PN		Seleccionar rango...			
	Nacionales	PJ	230.940.527	Menos de 3 meses			Art. 817 ET
	Estrangeros	PN		Seleccionar rango...			
	Estrangeros	PJ		Seleccionar rango...			
2.4.36.30	Impuesto Solidario por el Covid 19		14				0,0
	Nacionales	PN		Seleccionar rango...			
	Nacionales	PJ	14	Menos de 3 meses			Art. 817 ET
	Estrangeros	PN		Seleccionar rango...			
	Estrangeros	PJ		Seleccionar rango...			
2.4.36.31	Aporte Solidario sobre el Covid 19		406				0,0
	Nacionales	PN		Seleccionar rango...			
	Nacionales	PJ	406	Menos de 3 meses			Art. 817 ET

Esta cuenta con un saldo a 31 de diciembre de 2020 de \$1.141.541.521.00 pesos, presenta una disminución del 30% y corresponden a las cuentas por pagar, correspondiente a las deducciones causadas, así como los sobrantes por las aproximaciones al mil más cercano del mes anterior. Para ser presentados y pagados a la Dirección Nacional de Impuestos Nacionales- DIAN y entes territoriales de las Intendencia de Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y la sede Central en Bogotá, en el siguiente periodo, de acuerdo a los plazos establecidos en el Calendario Tributario expedido por DIAN.

A continuación de detalla la composición de esta cuenta, así:

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

CUENTA	RETEENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	VALOR
24.36.03	Honorarios	62.372.338,23
24.36.04	Comisiones	440,00
2.4.36.05	Servicios	204.578.466,00
2.4.36.06	Arrendamientos	14.571.022,00
2.4.36.08	Compras	139.483.802,00
24.36.10	Pago al Exterior	46.236.216,00
2.4.36.15	Rentas de Trabajo	39.534.809,00
2.4.36.25	Impuesto a las Ventas Reterido	185.194.352,00
2.4.36.26	Contratos de Construcción	218.629.129,00
2.4.36.27	Retención de Impuesto de Industria y Comercio por Compras	230.940.527,00
2.4.36.30	Impuesto Solidario por el Covid 19	14,00
2.4.36.31	Aporte Solidario sobre el Covid 19	406,00
	VALOR TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.141.541.521,23

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

N/A No aplica

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICION

CÓDIGO CONTAB. III	NAI	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VARIACION VALOR VARIACION
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2020			
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.884.709.520	0,00	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo			0			0	0
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	5.884.709.520		5.884.709.520	5.439.739.735		5.439.739.735	444.969.785
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	5.884.709.520	0,00	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785
(+) Beneficios									
(-) Plan de Activos									
		A corto plazo	0	0,00	0	0	0,00	0	0
		A largo plazo	5.884.709.520	0,00	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0,00	0	0	0,00	0	0
		Posempleo	0	0,00	0	0	0,00	0	0

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

N/A No aplica

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
 22.2 DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
 Beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO			TOTAL	% FINANCIEROS
	BONIFICACIONES	PRIMAS	CELESTIARIOS, INCAPACITACIONES Y CESSANTIAS	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE 3	VALOR	
VALOR EN LIBROS (pasivo)							0,0	
PLAN DE ACTIVOS	0,0	4.416.842.648	0,0	1.467.866.872	0,0	0,0	5.884.709.520	0,0
Efectivo y equivalentes al efectivo							0	
Recursos entregados en administración							0	
Inversiones							0	
Encargos fiduciarios							0	
Propiedades, planta y equipo							0	
Propiedades de inversión							0	
Otros activos	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	
* Concepto 1							0	
* Concepto 2							0	
* Concepto ...n							0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0,0	(4.416.842.648)	0,0	(1.467.866.872)	0,0	0,0	(5.884.709.520)	

Esta cuenta presenta un saldo de \$5.884.709.520.00 registrado en la Dirección General Marítima registrado al cierre de diciembre 31 de 2020, de todos los empleados de la Dimar. Así:

La cuenta 25.12.02 tiene un saldo de \$4.416.842.648.00, y presenta una variación del 8% de incremento, en su valor en el cual se vienen registrando los beneficios a corto Plazo, para el mes de diciembre se registraron de acuerdo al informe que emitido por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social recibido el día 9 de diciembre de 2020.

La cuenta 25.12.04 de cesantías retroactivas presenta un saldo de \$1.467.866.872.00 y presenta una variación del 8% de incremento que corresponde al registro realizado en el área de contabilidad de acuerdo a certificación 29-2020-2538 del 28 de diciembre de 2020. Remitido por el área de personal de la Dimar.

El valor registrado a fecha corte 31 de diciembre de acuerdo al informe de valuación Actuarial de Beneficios a Largo plazo bajo el bajo el marco normativo para entidades del Gobierno obedece a la siguiente:

En virtud de la Ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”. Se le otorga a La Contaduría General de la Nación la facultad de regular normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia

De acuerdo con la Ley 549 de 1999 se entiende como pasivo pensional las obligaciones compuestas por los bonos pensionales, el valor correspondiente a las reservas matemáticas de pensiones y las cuotas partes de pensiones y de bonos.

La Contaduría General de la Nación en el marco de sus competencias constitucionales y legales, mediante la Resolución 533 de 2015 modificada por la Resolución 484 de 2017, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno. Marco normativo que en su capítulo 2 numeral 5,4 modificado por la resolución 319 de 2019 (modificada por la resolución 425 de 2019) define los beneficios a largo plazo como aquellos distintos a los de corto plazo, a los de terminación del vínculo laboral y a los de post empleo, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, dentro de estos se incluyen:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad;
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad; y
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado

Estos beneficios se medirán, como mínimo, al final del periodo contable mediante el cálculo actuarial por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones

Metodología del Cálculo

Para el desarrollo del trabajo se llevó a cabo la implementación del método actuarial de la unidad de crédito proyectada como una anualidad contingente (sobrevivencia y rotación laboral) en cabeza del trabajador, hasta la edad de retiro la cual está condicionada a factores institucionales.

Tasas de Descuento

Tasa de descuento: La tasa de descuento empleada para el cálculo actuarial de los beneficios a largo plazo se asume tomando el promedio de las tasas de los Bonos TES en pesos durante el año correspondiente al año del cálculo de acuerdo a la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el Banco de la República

Tasas de Incremento Salarial

La tasa de incremento salarial es asignada según lo reglamentado en los siguientes decretos:

- Decreto 1012 de 2019 "Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

-Decreto 1002 de 2019 "Por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares; Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional; Personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, y Empleados Públicos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional; se establecen bonificaciones para Alféreces, Guardiamarinas, Pilotines, Grumetes y Soldados, se modifican las comisiones y se dictan otras disposiciones en materia salarial.

Descripción y Cálculo de los Beneficios Largo Plazo

Los miembros de la Dirección Marítima tienen derecho a un beneficio a Largo Plazo, Prima de Antigüedad. A continuación, haremos un análisis de cómo se aplica este beneficio

Prima de Antigüedad

Para el reconocimiento de la Prima de servicio al personal de Empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio:

- El tiempo de servicio como Empleado Público del Ministerio de Defensa Nacional.
- Tiempo de servicio en calidad de uniformado (Oficial, Suboficial, Soldado Profesional y Voluntario) de las Fuerzas Militares.
- Tiempo de servicio en calidad de Oficial, Suboficial, agente y Empleados públicos de la Policía Nacional.
- Servicio militar obligatorio

Prima de Antigüedad Dirección

Para el reconocimiento de la Prima de servicio al personal de (Empleados Públicos) se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990 de la siguiente manera: "...a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuos o discontinuos (...) tienen derecho a una prima mensual de servicio, que se liquidará sobre el sueldo así:

A los quince (15) años, el diez por ciento (10%); por cada año que exceda los quince (15), el uno por ciento (1%)

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

N/A No Aplica

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

N/A No Aplica

NOTA 23. PROVISIONES

N/A No Aplica

Composición

23.1. Litigios y demandas

N/A No Aplica

23.2. Garantías

N/A No Aplica

23.3. Provisiones derivadas

N/A No Aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

N/A No Aplica

24.1. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

N/A No Aplica

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

N/A No Aplica

25.1. Activos contingentes

N/A No Aplica

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

N/A No Aplica

25.2. Pasivos contingentes

N/A No Aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACORRRIOS DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
81	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
82	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	6.977.035.177,03	0,00	6.977.035.177,03
83.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
83.06	Db	Bienes entregados en custodia			0,00
83.07	Db	Derechos forpét			0,00
83.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0,00
83.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0,00
83.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0,00
83.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.433.943.610,03		1.433.943.610,03
83.17	Db	Bienes entregados en explotación			0,00
83.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0,00
83.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de			0,00
83.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0,00
83.47	Db	Bienes entregados a terceros			0,00
83.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0,00
83.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0,00
83.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	5.543.091.567,00		5.543.091.567,00
83.61	Db	Responsabilidades en proceso			0,00
83.62	Db	Derechos de explotación o producción			0,00
83.65	Db	Regalías por recaudar			0,00
83.66	Db	Cartera adquirida			0,00
83.67	Db	Bienes de uso público			0,00
83.68	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
83.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0,00
83.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0,00
83.71	Db	Sancionamiento contable artículo 355-ley 1819 de			0,00
83.72	Db	Gastos y retiros - forpét			0,00
83.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0,00
89	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.977.035.177,03)	0,00	(6.977.035.177,03)
89.05	Cr	Activos retirados	(1.433.943.610,03)		(1.433.943.610,03)
89.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
89.16	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	(5.543.091.567,00)		(5.543.091.567,00)

La cuenta 8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS presenta un aumento de variación del 100 % y presenta un saldo de \$1.433.943.610,03 pesos La subcuenta 831510 Propiedades, planta y equipo Bienes retirados, representa los bienes retirados

del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

El 100% del valor registrado en esta cuenta corresponde a los bienes devolutivos que se encontraban asignados y al servicio de la Capitanía de Puerto de Providencia CP12 hasta la ocurrencia del desastre natural "Huracán IOTA"; suceso que devastó no solamente las instalaciones de la capitanía en mención; sino todo el municipio de Providencia. Mediante comité de bajas en la INRED3 Barranquilla, se determinó retirar los bienes de los Estados Financieros de la Dirección General Marítima mediante resolución No. 065-GINRED3-2020 del 31 de diciembre de 2020; ya que no cumplían con la descripción de activo "Son recursos controlados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros los cuales pueden ser propios o de terceros" y enviarlos a Cuentas de Orden hasta tanto las aseguradoras, arrojen los resultados de la reclamación del siniestro, para darlos de baja de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bienes del Ministerio de Defensa y retirarlos de las cuentas de orden.

La cuenta 83.55.10 Ejecución Proyectos de Inversión -Activos, presenta una variación del 100 % y este aumento obedece al registro contable realizado según la traza contable de la Contaduría General de la Nación 001 registro correspondiente a la Sociedad de Regalías, en cumplimiento a la resolución 470 de 2016 que dice "La entidad ejecutora del proyecto, en su condición de agente retenedor, registrara las retenciones tributarias a su cargo debitando la subcuenta 138490-otras cuentas por cobrar de la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar y acreditando la subcuenta que corresponda a la al cuenta 2436 Retención en la fuente e Impuesto de timbre, Adicionalmente, si la entidad ejecutora del proyecto es de naturaleza pública, controlara la ejecución del proyecto en la cuenta 8355 EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION, cuando se trate de activos o gastos, o en la cuenta 9355 EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION, cuando se trate de pasivos.

Cuentas de orden acreedoras

No Aplica

26.2. Cuentas de orden acreedoras

N/A No Aplica

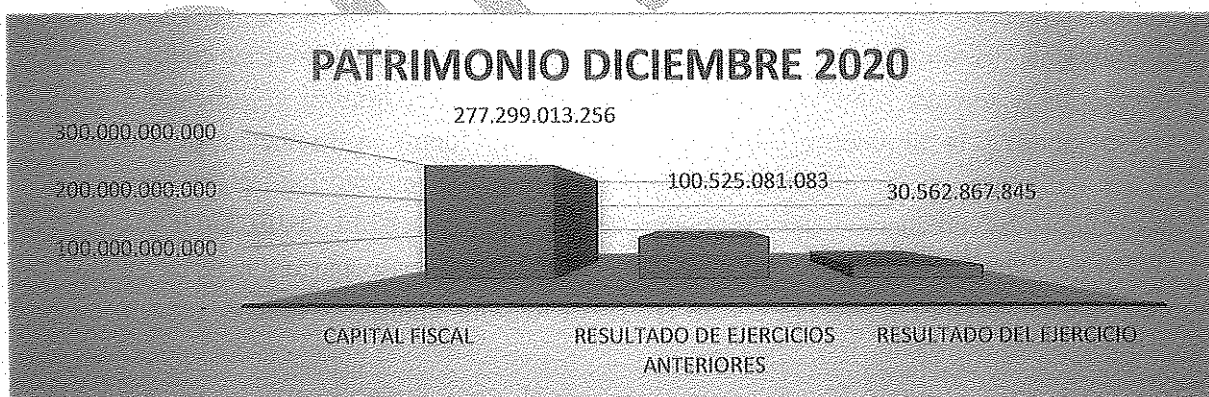
NOTA 27. PATRIMONIO

El total del Patrimonio de la Dirección General Marítima llegó a \$ 408.386.962.184 de pesos a final del periodo de diciembre del 2020, para este mes presenta un excedente acumulado por valor de \$ 30.562.867.845

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORRESP. DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
			2020	2019	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	408.386.962.184	377.878.674.580	30.508.287.605
3.1.05	Cr	Capital fiscal	277.299.013.256	277.299.013.256	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	100.525.081.083	115.392.809.451	-14.867.728.368
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	30.562.867.845	-14.813.148.127	45.376.015.972



La cuenta 3.1.05 "Capital fiscal", presenta un saldo al cierre de 31 de diciembre de 2020 en la subcuenta 3.1.05.06 "Capital fiscal nación" de \$ 277.299.013.256 de pesos, que representa el 68% del total del grupo, corresponde a los recursos destinados para la gestión y desarrollo de la Entidad.

**MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019**

CÓDIGO	GRUPO	DICIEMBRE 31 2019	DICIEMBRE 31 2020	VARIAC. ABSOL.	VARIAC. RELAT	%
3.1.05	CAPITAL FISCAL	277.299.013.256	277.299.013.256	0	0%	68%
3.1.09	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	115.392.809.451	100.525.081.083	-14.867.728.368	-13%	25%
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	(14.813.148.127)	30.582.867.845	45.376.015.972	-306%	7%
TOTAL PATRIMONIO		377.878.674.580	408.386.962.184	30.508.287.605	8%	100%

La cuenta 3.1.09.02 "**Corrección de errores de un periodo contable anterior**", Esta cuenta tiene una variación del 25 % el incremento obedece a los Documentos de Recaudo por Clasificar que se registraron de vigencias anteriores debido a una devolución de unos dineros correspondientes a Ejercito Nacional según notas 17690058 y 17695238 y se habían registrado en año 2019 como ingreso de la DIMAR, y al registro de las acta de comité de saneamiento contable No. 3 del mes de diciembre y una baja de activos del segundo comité de saneamiento contable resolución 0457 de agosto 2020 baja resolución 0982 del mes de diciembre todos estos registros con autorización de la Dirección de Finanzas que afecto a la cuenta 310902, debido a que en el año 2019 afecto cuentas de ingreso y gastos no procedentes.

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

N/A No aplica

27.1. Capital

N/A No aplica

27.2. Acciones

N/A No aplica

27.3. Instrumentos financieros

N/A No aplica

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

N/A No aplica

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos de la Dirección General Marítima, para el periodo a corte 31 de Diciembre de 2020 ascienden a \$ 172.313.103.510 de pesos, presentando una variación negativa del 19 por ciento respecto del periodo anterior; los ingresos de DIMAR son recaudados teniendo en cuenta que de acuerdo a resoluciones 0264 del 23 de mayo y 0501 del 29 de septiembre de 2014 se establece el cambio de liquidación y ajuste de tarifas del servicio de Faros y Boyas el cual a partir del 01 de Julio de 2014 se llama SEMAR, Seguridad Marítima y la entrada en vigencia de la Resolución 091 de 2014 de Inspecciones de Plataformas y para el año 2015 a partir del 01 de Agosto por Resolución No.371 se inició la liquidación de ingresos por Inspecciones de Cubierta y Contaminación. En este rubro también se encuentra los ingresos por las actividades de FONDEO e intereses de mora por el no pago oportuno de los servicios anteriormente mencionados, y se encuentran compuestos de la siguiente manera:

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	NAF	CONCEPTO	2020	2019	
4	Cr	INGRESOS	172.313.103.510	212.710.494.711	-40.397.391.200
4.1	Cr	Ingresos fiscales	149.655.406.321	156.645.856.826	-6.990.450.505
4.2	Cr	Venta de bienes	0	0	0
4.3	Cr	Venta de servicios	235.517.158	0	235.517.158
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	3.215.037.249	12.460.316.380	-9.245.279.131
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	31.860.000	3.811.120	28.048.880
4.8	Cr	Otros ingresos	19.175.282.783	43.600.510.385	-24.425.227.602



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

**MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019**

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	152.902.303.570	169.109.984.326	-16.207.680.756
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	149.655.406.321	156.645.856.826	-6.990.450.505
4.1.05	Cr	Impuestos			0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	150.597.605.861	157.323.234.224	-6.725.628.363
4.1.11	Cr	Regalías			0
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-942.199.540	-677.377.398	-264.822.142
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y	3.215.037.249	12.460.316.380	-9.245.279.131
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0
4.4.28	Cr	Otras transferencias	3.215.037.249	12.460.316.380	-9.245.279.131
4.7	Cr	OPERACIONES	31.860.000	3.811.120	28.048.880
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	31.860.000	3.420.520	28.439.480
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace		390.600	-390.600
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0

La cuenta 4.1.10 Contribuciones, tasas e Ingresos Tributarios a diciembre 31 de 2020 es de \$ 150.597.605.84 de pesos, presenta una disminución del 4 % frente al periodo anterior, y estos ingresos corresponden a los recaudos de SEMAR, FONDEO, Intereses de SEMAR, Intereses de FONDEO y multas que corresponde a los derechos reglamentados por parte de la DIMAR para los cobros de acuerdo a la siguiente normatividad:

- Resolución No. 0017 del 02 de febrero del 2007, expedida por la Dirección General Marítimas; donde se reglamenta el cobro, procedimiento y las tarifas aplicables por concepto de uso de las áreas de FONDEO en el territorio Nacional.
- Resolución No. 0264 del 23 de mayo del 2014, expedida por la Dirección General Marítima; donde se definen las tarifas correspondientes a las tasas denominadas "Servicio de Seguridad Marítima -SEMAR-" y la forma de recaudo, aplicable a naves mayores, en virtud de los parámetros establecidos en el Decreto 2836 del 2013, Reglamentario de la Ley 1115 del 2006.
- Resolución No. 0501 del 29 de septiembre del 2014, expedida por la Dirección General Marítima; donde se ajustan las tarifas correspondientes a las tasas denominadas "Servicio de Seguridad Marítima -SEMAR-", de igual manera se incorporan nuevas tarifas para las naves mayores de bandera extranjera de servicio regular.
- Resolución No. 0581 del 23 de septiembre del 2020, expedida por la Dirección General Marítima; donde Modifica el artículo 6.2.5.3 del REMAC 6: "Seguros y Tarifas" así mismo se establecen las tarifas para naves y artefactos navales de bandera extranjera y colombiana en UVT.

La cuenta 41.10.03 Intereses, presenta un saldo de \$530.086.368.00 con una variación de aumento del 75%, los cuales son proporcional al aumento de la cartera y corresponden al recaudo de los intereses de SEMAR y FONDEO, durante la vigencia 2020.

La cuenta 41.10.04. Sanciones Administrativas presenta un saldo de \$1.742.871.250.00 con una variación de aumento de 41688 por ciento debido a la imposición de multas y a la reclasificación realizada en el mes de abril de 2020, de acuerdo al lineamiento administrativo de la circular 276 del 18 de abril de 2020 "Procedimiento Financiero y contable de Responsabilidades Administrativas ley 1476 de 2011 y el cual fue reclasificado de la cuenta 131102 sanciones administrativas a la cuenta 131104007.

La cuenta 41.10.17 presenta un saldo de \$10.530.802.943.00 con una variación de disminución del 11 por ciento que corresponde a los ingresos de formularios y especies valoradas durante el año 2020.

La cuenta 41.95 Ingresos no Tributarios presenta un saldo de \$942.199.540.00 con una variación de aumento del 39 por ciento debido a las devoluciones y pagos de CORMAGDALENA, que se registran mensualmente mediante actos administrativos emitidos por la Dirección General Marítima. En cumplimiento a la resolución No. 000226 del 28 de agosto de 2008 de CORMAGDALENA, donde se estableció según el literal "A" como obligación de la Corporación Autónoma Regional del Río Magdalena "Reconocer y trasladar en forma debida un porcentaje del veinticinco por ciento (25%) de la totalidad del recaudo que, en virtud del presente acto, que haga la Dirección General Marítima.

La cuenta 44.28 Otras Transferencias, presenta un saldo de \$ 3.215.037.249 y una variación de disminución del 74 % frente al periodo anterior, corresponde a las transferencias que hace la Sede central a la Intendencias de bienes-servicios y recursos de acuerdo a la asignación de PAC y a los bienes transferidos de las intendencias, INRED1 Buenaventura, INRED 3 Barranquilla y la INRED 4 Cartagena.

La cuenta 47.05 Fondos recibidos Funcionamiento Transferencias, presenta un saldo de \$31.860.000.00 fondos recibidos Funcionamiento Transferencias, que se reciben del Tesoro Nacional para el pago de los acreedores 120-220-320-420, efectuados durante el año 2020.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

N/A No Aplica

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	19.410.799.940,90	43.600.510.384,50	-24.189.710.443,60
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	235.517.158,36	0,00	235.517.158,36
4.3.05	Cr	Servicios educativos			0,00
4.3.90	Cr	Otros Servicios	235.517.158	0,00	235.517.158
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	19.175.282.783	43.600.510.385	-24.425.227.602
4.8.02	Cr	Financieros	53.710.479	15.334.535	38.375.944
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio		10.504.800	-10.504.800
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	19.121.572.303	42.867.445.776	-23.745.873.472
4.8.30	Cr	Ingresos no tributarios		707.225.274	-707.225.274

La cuenta 43.90.90, presenta un saldo de \$235.517.158 que corresponde al recaudo por concepto de vivienda fiscal durante el año 2020 y que son enviados mensualmente, para su registro por el área de ingresos.

La cuenta 48.02.01 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras –Rendimientos Financieros, presenta un saldo de \$53.710.479 corresponden a los rendimientos que generan los anticipos que generan los Convenios de la Dirección General Marítima con los consorcios.

La cuenta 48.08 Ingresos Diversos. Presenta un saldo de \$19.121.572.303, representados en los siguientes conceptos así.

- La cuenta 48.08.15 Fotocopias, presenta un saldo de \$25.264, por recaudo de fotocopias en los meses de julio a septiembre de 2020.
- La cuenta 48.08.25 Sobrantes presenta un saldo de \$744.723.560, cuyo valor corresponde a la desagregación del ARC caribe, sobrantes de acuerdo auditoria del segundo semestre del año 2019, y sobrantes de la Capitanía de puerto Inírida, Puerto Leticia –Isla Tesoro y por reclasificación de activos al cierre de la vigencia 2020.
- La cuenta 48.08.26 recuperaciones presenta un saldo de \$36.136.908.21 corresponde a la recuperación de galones de combustible ingresados en el mes de octubre de 2020, por la Sede central.
- La cuenta 48.08.28 Indemnizaciones presenta un saldo de \$28.416.424.00 que corresponde al registro del siniestro G201900002714, contabilizado en el mes de febrero de 2020 por la Sede Central-DIMAR.
- La cuenta 48.08.90 Convenios. Presenta un saldo de \$18.310.270.147.50 correspondiente a los convenios que tiene la DIMAR con la Agencia Nacional de Hidrocarburos registrados durante la vigencia 2020.

28.3. Contratos de construcción

N/A No Aplica

NOTA 29. GASTOS

Composición

El total de los Gastos de la Dirección General Marítima a corte diciembre 31 de 2020 ascienden a \$ 141.750.235.665 de pesos, el mayor porcentaje de participación del grupo se encuentra representado en la cuenta de gastos de administración y operación con el 69%, lo cual equivale a \$ 112.016.021.190 de pesos.

Por otra parte, deterioros, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 15% que equivale a \$ 24.039.927.017 de pesos, luego la cuenta de otros gastos presenta movimientos con un saldo de \$ 3.050.574.636 representa el 2% el incremento corresponde sede principal por deterioro en cuentas de cartera por Depuración de Resoluciones 695-2020 y Resolución 1520/20

La siguiente es la distribución de los gastos acumulados a 30 de diciembre en la Dirección General Marítima:

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
	Db	GASTOS	141.750.235.665	227.523.642.837	-85.773.407.172
5.1	Db	De administración y operación	112.016.021.490	108.620.905.362	3.395.116.128
5.2	Db	De ventas			0
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24.039.927.017	15.763.674.077	8.276.252.940
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.688.327.093	20.130.187.270	-18.441.860.176
5.5	Db	Gasto público social			0
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	955.385.428	81.315.284.718	-80.359.899.290
5.8	Db	Otros gastos	3.050.574.637	1.693.591.409	1.356.983.227

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN
 Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE AGENCIA		VARIACION A VALOR VARIACION	DETALLE	
			2020	2019		EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	112.016.021.490,16	108.620.905.362,22	3.395.116.127,94	0,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	112.016.021.490,16	108.620.905.362,22	3.395.116.127,94	0,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.281.028.379,75	9.664.164.974,28	616.863.405,47		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	2.371.921.899,00	2.398.224.020,00	-26.302.121,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2.683.584.902,00	2.272.701.657,00	410.883.245,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	542.629.000,00	511.362.900,00	31.266.100,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	8.955.762.605,25	8.670.806.439,70	284.956.165,55		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.439.869.319,94	3.601.786.247,74	-1.161.916.927,80		
5.1.11	Db	Generales	83.582.968.815,22	80.902.592.218,85	2.680.376.596,37		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.158.256.569,00	599.266.904,65	558.989.664,35		

• **Cuenta 510101 “Sueldos y salarios”**

La Cuenta 510101 “Sueldos y salarios” Esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al pago de sueldos de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

• **Cuenta 510119 “bonificaciones”**

La Cuenta 510119 “bonificaciones” esta cuenta tiene un aumento del 25% que corresponde a los beneficios a empleados superiores a un año contabilizados en el cuarto trimestre del año 2020.

• **Cuenta 510123 “Auxilio de transporte”**

La Cuenta 510123 “Auxilio de transporte” Esta cuenta tiene un aumento del 7% que corresponde al auxilio de transporte de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

• **Cuenta 510157 “Partida de alimentación soldados y orden público”**

La Cuenta 510157 “Partida de alimentación soldados y orden público” Esta cuenta tiene una variación del 7% correspondiente al pago de las partidas de alimentación de soldados y orden público de nómina de DIMAR.

• **Cuenta 510159 “Subsidio de vivienda”**

La Cuenta 510159 “Subsidio de vivienda” esta cuenta tiene un aumento del 8% que corresponde al subsidio de vivienda de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

• **Cuenta 510160 “Subsidio de alimentación”**

La Cuenta 510160 “Subsidio de alimentación” Esta cuenta tiene un aumento del 8% que corresponde al subsidio de alimentación de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510202 “Subsidio familiar”**

La cuenta 510202 “Subsidio familiar” Esta cuenta tiene un aumento del 4% que corresponde al subsidio de familiar de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510204 “Gastos médicos y drogas”**

La Cuenta 510204 “Gastos médicos y drogas” Esta cuenta tiene una disminución de 40% que corresponde a gastos médicos y drogas efectuados por la INRED 4 contabilizados en cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510302 “Aportes a cajas de compensación familiar”**

La Cuenta 510302 “Aportes a cajas de compensación familiar” Esta cuenta tiene un aumento del 12% que corresponde al pago de las cajas de compensación familiar de las INRED1 Buenaventura INRED 3 Barranquilla y la INRED 4 Cartagena y la sede central de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510303 “Cotizaciones a seguridad social en salud”**

La Cuenta 510303 “Cotizaciones a seguridad social en salud” Esta cuenta tiene un aumento del 15% corresponde a las cotizaciones a seguridad social en salud de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 510305 “Cotizaciones a riesgos laborales”**

La Cuenta 510305 “Cotizaciones a riesgos laborales” Esta cuenta tiene un aumento del 15% que corresponde a las cotizaciones a seguridad social en salud de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 510306 “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media”**

La Cuenta 510306 “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media” Esta cuenta tiene una variación del 16% correspondiente al pago de aportes pensionales de la nómina de los funcionarios de DIMAR.

- **Cuenta 510307 “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual”**

La Cuenta 510307 “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual” Esta cuenta tiene un aumento del 4% que corresponde a las cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual de los funcionarios de la DIMAR.

- **Cuenta 510401 “Aportes al ICBF”**

La Cuenta 510401 “Aportes al ICBF” esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al aporte del ICBF de nómina de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 510402 “Aportes al Sena”**

La Cuenta 510402 “Aportes al Sena” esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al aporte del SENA de nómina de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 510403 “Aportes a la ESAP”**

La Cuenta 510403 “Aportes a la ESAP” Esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al aporte de la ESAP de nómina de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510404 “Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos”**

La Cuenta 510404 “Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos” Esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al aporte a escuelas industriales e institutos técnicos de la nómina de los funcionarios de la DIMAR contabilizados para el cuarto trimestre del año 2020.

- **Cuenta 510701 “Vacaciones”**

La Cuenta 510701 “Vacaciones” Esta cuenta tiene una disminución del 44% que corresponde al registro de indemnización por concepto de vacaciones efectuada de nómina de los funcionarios de la DIMAR.

- **Cuenta 510702 “Cesantías”**

La Cuenta 510702 “Cesantías” Esta cuenta tiene un aumento del 8% que corresponde al registro de cesantías causadas al fondo nacional del ahorro y a la caja honor efectuadas de nómina de los funcionarios de la DIMAR.

- **Cuenta 510704 “Prima de vacaciones”**

La Cuenta 510704 “Prima de vacaciones” esta cuenta tiene un aumento del 6% que corresponde al registro de cesantías causadas al fondo nacional del ahorro y a la caja honor efectuadas de nómina de los funcionarios de la DIMAR.

- **Cuenta 510705 “Prima de navidad”**

La Cuenta 510705 “Prima de navidad” Esta cuenta tiene un aumento del 7% que corresponde al registro de prima de vacaciones causadas de la nómina de los funcionarios de la DIMAR.

- **Cuenta 510706 “Prima de servicios”**

La Cuenta 510706 “Prima de servicios” Esta cuenta tiene una variación y aumento del 8% correspondiente al pago de la prima de servicios de nómina de los funcionarios de DIMAR durante la vigencia 2020.

- **Cuenta 510707 “Bonificación especial de recreación”**

La Cuenta 510707 “Bonificación especial de recreación” Esta cuenta tiene una variación del 52% y esta disminución corresponde a la bonificación especial de recreación de nómina de los funcionarios de DIMAR durante la vigencia 2020.

- **Cuenta 510708 “Cesantías retroactivas”**

La Cuenta 510708 “Cesantías retroactivas” Esta cuenta tiene una variación y la disminución del 39% correspondiente al registro de cesantías retroactivas de nómina de los funcionarios de DIMAR durante la vigencia 2020

- **Cuenta 510790 “Otras primas”**

La Cuenta 510790 “Otras primas” Esta cuenta tiene una variación y aumento del 6% correspondiente al registro de las primas de orden público prima de actividad prima de clima del personal de la DIMAR.

- **Cuenta 510803 “Capacitación, bienestar social y estímulos”**

La Cuenta 510803 “Capacitación, bienestar social y estímulos” esta cuenta tiene una variación y disminución del 48% correspondiente al registro del apoyo de capacitación de estudios bienestar social y estímulo a corto plazo.

- **Cuenta 510812 “Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual”**

La Cuenta 510812 “Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual” esta cuenta tiene una variación y aumento del 178 por ciento correspondiente al registro del cálculo actuarial beneficios a largo plazo según informe de la entidad.

MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION GENERAL MARÍTIMA - Notas a los Estados
Financieros Diciembre - 2020 comparado Diciembre 2019

NOTA	29.	GASTOS			
	29.1.	COMPOSICIÓN			
Anexo	29.1.1.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS GENERALES E IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			
DESCRIPCIÓN			DEFERIDO 2020		
CODIGO (CONTABLE)	NAT	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
5.1	Db	De Administración y Operación	83.582.968.815,22	0,00	84.741.225.384,22
5.1.11.	Db	Generales	83.582.968.815,22	0,00	83.582.968.815,22
5.1.11.02	Db	Material quirúrgico	5.482.704,76		5.482.704,76
5.1.11.03	Db	Elementos de lencería y ropería	18.579.190,46		18.579.190,46
5.1.11.04	Db	Loza y cristalería	40.703.644,55		40.703.644,55
5.1.11.06	Db	Estudios y proyectos	1.225.261.726,00		1.225.261.726,00
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	3.225.959.091,00		3.225.959.091,00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	4.102.705.433,93		4.102.705.433,93
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	24.303.882.551,80		24.303.882.551,80
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	2.448.983.331,82		2.448.983.331,82
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	3.837.610.116,37		3.837.610.116,37
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	431.197.778,52		431.197.778,52
5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	1.842.000,00		1.842.000,00
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones	562.977.772,08		562.977.772,08
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	5.408.478.471,44		5.408.478.471,44
5.1.11.25	Db	Seguros generales	2.333.998.993,00		2.333.998.993,00
5.1.11.32	Db	Diseños y estudios	764.568.111,20		764.568.111,20
5.1.11.36	Db	Implementos deportivos	1.307.999,98		1.307.999,98
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	3.484.204.318,34		3.484.204.318,34
5.1.11.49	Db	Serv aseo, cafetería, restaurant y lavand	2.529.268.584,48		2.529.268.584,48
5.1.11.51	Db	Gastos por control de calidad	32.922.166,00		32.922.166,00
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	251.817.083,40		251.817.083,40
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	39.712.455,75		39.712.455,75
5.1.11.59	Db	Licencias y salvoconductos	8.080.970,00		8.080.970,00
5.1.11.65	Db	Intangibles	5.691.250,26		5.691.250,26
5.1.11.73	Db	Interventorías, auditorías y evaluacio	195.170.721,96		195.170.721,96
5.1.11.78	Db	Comisiones	46.529.968,41		46.529.968,41
5.1.11.79	Db	Honorarios	3.312.887.739,32		3.312.887.739,32
5.1.11.80	Db	Servicios	24.567.432.321,80		24.567.432.321,80
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	395.712.318,59		395.712.318,59
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.158.256.569,00	0,00	1.158.256.569,00
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	1.045.222.225,00		1.045.222.225,00
5.1.20.10	Db	Tasas	2.869.617,00		2.869.617,00
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos, automotores	278.703,00		278.703,00
5.1.20.27	Db	Licencias	72.777.200,00		72.777.200,00
5.1.20.34	Db	Porcentaje y sobretasa ambiental al im	34.640.691,00		34.640.691,00
5.1.20.35	Db	Estampillas	1.455.544,00		1.455.544,00
5.1.20.36	Db	Impues sobre el servicio de alumbr pu	1.012.589,00		1.012.589,00

• Cuenta 511102 “Material quirúrgico”

La Cuenta 511102 “Material quirúrgico” esta cuenta aumento en 1406% debido a la adquisición de material quirúrgico por la pandemia del COVID y entrega a la enfermería de la sede central.

• Cuenta 511103 “Elementos de lencería y ropería”

La Cuenta 511103 “Elementos de lencería y ropería” esta cuenta presenta un aumento del 52919% correspondiente a la compra de tapabocas elementos de bioseguridad para protección por la pandemia de COVID.

- **Cuenta 511104 “Loza y cristalería”**

La Cuenta 511104 “Loza y cristalería” esta cuenta representa un aumento del 1466% por ciento correspondiente a la salida de elementos de loza y cristalería suministrados a la capitanía de santa marta SEMAC.

- **Cuenta 511106 “Estudios y proyectos”**

La Cuenta 511106 “Estudios y proyectos” esta cuenta tiene una disminución del 73% correspondiente al pago de estudios e investigación efectuado por la INRED 4 CARTAGENA pagados en el trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 511113 “Vigilancia y seguridad”**

La Cuenta 511113 “Vigilancia y seguridad” Esta cuenta tiene un aumento del 5% correspondiente al pago de vigilancia y seguridad efectuado por la INRED 4 CARTAGENA Y LA SEDE CENTRAL y todas las capitanías de la DIMAR efectuado y causados durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511114 “Materiales y suministros”**

La Cuenta 511114 “Materiales y suministros” esta cuenta tiene una disminución de 16% debido a la entrega y suministro al servicio de Papelería Otiles de Escritorio y Dibujo elementos de ferretería, dotación para todas las intendencias capitanías y la sede central durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511115 “Mantenimiento”**

La Cuenta 511115 “Mantenimiento” Esta cuenta tiene un aumento del 9% correspondiente al pago de mantenimiento efectuado a las unidades e instalaciones de mantenimiento de equipo muebles y enseres equipo de software equipo científico, equipo de navegación y tracción entre otros equipos de la DIMAR y las capitanías registrados y causados.

- **Cuenta 511117 “servicios públicos”**

La Cuenta 511117 “servicios públicos” esta cuenta tiene una disminución del 1% correspondiente al pago de servicios públicos de acueducto- alcantarillado, energía y aseo y telefonía fija efectuado por las intendencias y capitanías sede central efectuado y causados durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511118 “Arrendamiento operativo”**

La Cuenta 511118 “Arrendamiento operativo” Esta cuenta tiene un aumento del 5% correspondiente al pago de arrendamiento de bodega del archivo oficinas de la CCO oficinas capitanías de puerto de santa marta y Arauca-arrendamiento de vehículos y arrendamiento de

la balsa muelle en Leticia efectuados por la DIMAR reportados durante el cuarto trimestre 2020.

- **Cuenta 511119 “Viáticos y gastos de viaje”**

La Cuenta 511119 “Viáticos y gastos de viaje” Esta cuenta tiene una disminución de 26% por ciento debido a la restricción en los vuelos y el personal de funcionarios y contratistas soportan mediante resoluciones u actos administrativos, cada comisión aprobados por la DIMAR durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511120 “Publicidad y propaganda”**

La Cuenta 511120 “Publicidad y propaganda” esta cuenta presenta un aumento de 790% debido al pago en el mes de julio de 2020 de dos publicaciones en el Diario editorial y el pago de otra publicación efectuado en el mes de noviembre de 2020.

- **Cuenta 511121 “Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones”**

La Cuenta 511121 “Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones” esta cuenta presenta una disminución del 42% debido a las amortizaciones y compras por concepto de impresos y publicaciones efectuados en la DIMAR durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511125 “Seguros generales”**

La Cuenta 511123 “Comunicaciones y transporte” esta cuenta presenta un aumento de 16% debido a las amortizaciones de los seguros para el equipo automotor seguros de póliza de manejo responsabilidad civil y extracontractual y seguros, por contratos de cumplimiento efectuados en la DIMAR durante el trimestre reportado.

- **Cuenta 511132 “Diseños y estudios”**

La Cuenta 511132 “Diseños y estudios” esta cuenta presenta un aumento de 100% debido al pago de estudios y diseños, efectuado por la sociedad de regalías en el mes de diciembre y la INRED3 reportados durante el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511136 “Implementos deportivos”**

La Cuenta 511136 “Implementos deportivos” esta cuenta presenta un incremento del 658% correspondiente a compra elementos de buceo para Mal pelo y el CIOH.

- **Cuenta 511146 “Combustibles y lubricantes”**

La Cuenta 511146 “Combustibles y lubricantes” esta cuenta presenta una disminución del 36% correspondiente en la disminución de consumo de combustible suministrado tanto vehicular como de los buques y demás unidades a flote en el cuarto trimestre reportado de 2020.

- **Cuenta 511149 “Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería”**

La cuenta 511149 “Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” esta cuenta tiene una variación del 5% dicho aumento obedece a que aumento el servicio de cafetería a nivel nacional ya que se creó una nueva capitanía de puerto en Arauca, también por el pago de servicio de alimentación hospedaje de todas las comisiones que se autorizan mediante acto administrativo.

- **Cuenta 511151 “Gastos por control de calidad”**

La Cuenta 511151 “Gastos por control de calidad” esta cuenta presenta una disminución del 585% correspondiente a gastos de control de calidad efectuados por la INRED 4 por procesos de manufacturación en piezas para las señalizaciones marítimas Reportado en el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511154 “Organización de eventos”**

La Cuenta 511154 “Organización de eventos” Esta cuenta presenta un aumento del 282% correspondiente a la organización de eventos de capacitaciones reuniones y operadores logísticos en la realización de eventos efectuados en la DIMAR y las intendencias y demás actividades propios de la DIMAR reportados en el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511155 “Elementos de aseo, lavandería y cafetería”**

La Cuenta 511155 “Elementos de aseo, lavandería y cafetería” Esta cuenta presenta un incremento del 123% correspondiente a la adquisición de víveres para la tripulación de los buques ARC BUQUE RONCADOR ISLA PELICANO el CIOH y elementos de cafetería para la sede central durante el trimestre reportado 2020.

- **Cuenta 511159 “Licencias”**

La Cuenta 511159 “Licencias” esta cuenta presenta una disminución de 85% correspondiente al pago efectuado por la sede central por concepto de viabilidad ambiental y mantenimiento capitanía de san Andres a la entidad CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA en el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 511165 “Intangibles”**

La Cuenta 511165 “Intangibles” esta cuenta presenta una disminución del 88% debido al registro de la baja 001 del tercer comité de saneamiento contable registrado en el mes de diciembre de 2020.

- **Cuenta 511173 “Interventorías, auditorías y evaluaciones”**

La Cuenta 511173 “Interventorías, auditorías y evaluaciones” esta cuenta presenta un incremento del 504% correspondiente al pago efectuado por la INRED 1 por concepto de la interventoría cancelado por la INRED 4 Cartagena, por procesos de manufacturación en piezas para las señalizaciones marítimas reportado en el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511178 “Comisiones”**

La Cuenta 511178 “Comisiones” esta cuenta tiene una disminución del 37% debido al pago de comisiones de los contratos de Agrobolsa Correagro, comisiones por interventorías de obras y gastos generales de comisiones por el suministro de combustible reportado en el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La Cuenta 511179 “Honorarios” esta cuenta tiene un aumento en la variación del 347% dicho aumento obedece a la cantidad de profesionales contratados por honorarios se contabilizan los servicios técnicos por la cuenta de servicios reportados en el cuarto trimestre de 2020.

- **Cuenta 511180 “Servicios”**

La Cuenta 511180 “Servicios” esta cuenta tiene una variación de 17% dicho aumento obedece a la cantidad de profesionales contratados por servicios técnicos y profesionales que se contabilizan por esta cuenta registrados y causados al cierre del cuarto trimestre reportado.

- **Cuenta 511190 “Otros gastos generales”**

La Cuenta 511190 “Otros gastos generales” esta cuenta tiene una variación de disminución del 30% dicha disminución obedece a la aplicación de políticas internas de austeridad en el gasto al interior de la DIMAR.

- **Cuenta 512001 “Impuesto predial unificado”**

Cuenta 512001 “Impuesto predial unificado” esta cuenta tiene un aumento del 75% debido a que en el año 2020 se registró pago por Concepto impuesto predial de la INRED4 Cartagena SEMAC CIOH DIMAR INRED1 Buenaventura INRED 3 Cartagena, y de las capitanías de puerto, Carreño guapi, Tumaco, bahía solano, Leticia, Inírida entre otras.

- **Cuenta 512010 “Tasas”**

La cuenta 512010 “Tasas” esta cuenta presenta un incremento del 100% debido al pago de una tasa del predial en la ciudad de buenaventura reportado en el trimestre reportado.

- **Cuenta 512011 “Impuesto sobre vehículos automotores”**

La Cuenta 511120 "Impuesto sobre vehículos automotores" esta cuenta presenta una disminución del 79% debido al pago de impuestos sobre vehículos automotores de la ciudad de Buenaventura realizado en el Valle del Cauca placa DRH73C, reportado en el trimestre del año 2020 no se pagó más por este concepto.

- **Cuenta 512027 "Licencias"**

La Cuenta 512027 "Licencias" esta cuenta presenta un incremento del 100% debido a la causación, delineación urbana del alojamiento de la ciudad de San Andrés registrado por la INRED3 Barranquilla en el mes de diciembre de 2020 del trimestre reportado.

- **Cuenta 512034 "Sobretasa ambiental"**

La Cuenta 512034 "Sobretasa ambiental" esta cuenta presenta un incremento del 100% debido al pago del porcentaje y sobretasa ambiental, impuesto predial causado por el registro de los municipios de GUAPI-TUMACO- BAHIA SOLANO Y EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.

- **Cuenta 512035 "Estampillas"**

La Cuenta 512035 "Estampillas" esta cuenta presenta un incremento del 226% debido a la causación estampilla--impuesto pro cultura por obra de registrado por la INRED3 en el mes de diciembre de 2020 del trimestre reportado.

- **Cuenta 512036 "Impuesto sobre el servicio de alumbrado público"**

La Cuenta 512036 "Impuesto sobre el servicio de alumbrado público" esta cuenta tiene un aumento del 100% debido a que en el año 2020 la INRED 1 Buenaventura pago por Concepto servicio de alumbrado de este valor en el mes de febrero de 2020.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	24.039.927.017,18	15.763.674.077,49	8.276.252.939,69
	Db	DETERIORO	2.994.425.247,95	0,00	2.994.425.247,95
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	2.994.425.247,95		2.994.425.247,95
		DEPRECIACIÓN	20.388.633.173,91	15.464.387.366,61	4.924.245.807,30
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	20.388.633.173,91	15.464.387.366,61	4.924.245.807,30
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	656.868.595,32	299.286.710,88	357.581.884,44
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	656.868.595,32	299.286.710,88	357.581.884,44
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00

NOTA	29.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS			

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	DETERIORO 2020		SALDO FINAL
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	
5.3	Db	DETERIORO	21.045.501.769,23	0,00	0,00
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades, planta y equipo	20.388.633.173,91	0,00	20.388.633.173,91
5.3.60.01	Db	Edificaciones	1.965.123.262,55		1.965.123.262,55
5.3.60.02	Db	Plantas, ductos y túneles	22.729.708,09		22.729.708,09
5.3.60.03	Db	Redes, líneas y cables	50.525.910,54		50.525.910,54
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	1.264.775.831,28		1.264.775.831,28
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico	2.258.236.446,84		2.258.236.446,84
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	670.792.199,82		670.792.199,82
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	10.524.718.346,01		10.524.718.346,01
5.3.60.08	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.083.549.671,19		3.083.549.671,19
5.3.60.09	Db	Eq. comedor, cocina, despensa y hotelería	53.355.161,83		53.355.161,83
5.3.60.13	Db	Bienes muebles en bodega	441.906.689,11		441.906.689,11
5.3.60.15	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	52.919.946,65		52.919.946,65
5.3.66	Db	Amortización de activos intangibles	656.868.595,32	0,00	519.773.148,53
5.3.66.05	Db	Licencias	519.773.148,53		519.773.148,53
5.3.66.06	Db	Softwares	137.095.446,79		137.095.446,79
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00

- Cuenta 534714 “Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios”

La Cuenta 534714 “Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios” esta cuenta tiene un aumento del 100% y obedece al registro del deterioro de multas SEMAR y fondeo al cierre de la vigencia 2020.

- **Cuenta 536002 “Plantas, ductos y túneles”**

La Cuenta 536002 “Plantas, ductos y túneles” esta cuenta tiene una variación de 3% dicha disminución obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de plantas ductos y túneles de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536003 “Redes, líneas y cables”**

La Cuenta 536003 “Redes, líneas y cables” esta cuenta tiene una variación de 4% dicha disminución obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de redes líneas y cables de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536004 “Maquinaria y equipo”**

La Cuenta 536004 “Maquinaria y equipo” Esta cuenta tiene una variación de 91% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de maquinaria y equipo de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536005 “Equipo médico y científico”**

La Cuenta 536005 “Equipo médico y científico” esta cuenta tiene una variación de 60% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de Equipo médico y científico de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536006 “Muebles, enseres y equipo de oficina”**

La Cuenta 536006 “Muebles, enseres y equipo de oficina” esta cuenta tiene una variación de 43% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de muebles enseres y equipo de oficina de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536007 “Equipos de comunicación y computación”**

La cuenta 536007 “Equipos de comunicación y computación” esta cuenta tiene una variación de 24% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de Equipo de comunicación y computación de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536008 “Equipos de transporte, tracción y elevación”**

La Cuenta 536008 "Equipos de transporte, tracción y elevación" esta cuenta tiene una variación de 160% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de equipo de transporte tracción y elevación de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536009 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería"**

La cuenta 536009 "Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería" esta cuenta tiene una variación de 13% por ciento dicha disminución obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de Equipo de comedor cocina despensa y hotelería de la DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento o disminución en los equipos.

- **Cuenta 536015 "Propiedades, planta y equipo no explotados"**

La Cuenta 536015 "Propiedades, planta y equipo no explotados" esta cuenta tiene una variación del 53% y dicha disminución obedece a que en esta cuenta se registra la depreciación de bienes muebles en bodega de la DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento o disminución en los equipos.

- **Cuenta 536605 "Licencias"**

La cuenta 536605 "Licencias" esta cuenta tiene una variación de 87% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la amortización de las licencias de la DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

- **Cuenta 536606 "Softwares"**

La Cuenta 536606 "Softwares" Esta cuenta tiene una variación de 557% dicho aumento obedece a que en esta cuenta se registra la amortización del software de DIMAR y la depreciación es directamente proporcional al aumento en los equipos.

29.3. Transferencias y subvenciones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VICENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.688.327.093,29	20.130.187.269,56	-18.441.860.176,27
5.4.08	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
5.4.13		SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0,00	0,00	0,00
5.4.13.01	Db	Asignaciones directas			0,00
5.4.21		SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	0,00	0,00
5.4.21.04	Db	Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	1.688.327.093,29	19.938.301.526,56	-18.249.974.433,27
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión			0,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento			0,00
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0,00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0,00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	1.688.327.093,29	19.938.301.526,56	-18.249.974.433,27
5.4.23.90	Db	Otras Transferencias	0,00	0,00	0,00
5.4.24		SUBVENCIONES	0,00	191.885.743,00	-191.885.743,00
5.4.24.01	Db	Subvención por préstamos con tasa de interés cero			0,00
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado			0,00
5.4.24.03	Db	Subvención por condonación de deudas			0,00
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas			0,00
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero			0,00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación			0,00
5.4.24.09	Db	Subvención por programas con el sector no financiero bajo control extranjero		191.885.743,00	-191.885.743,00

• Cuenta 542307 "Bienes entregados sin contraprestación"

La cuenta 542307 "Bienes entregados sin contraprestación" esta cuenta tiene una variación del 92% y la disminución obedece a lo relacionado en el nuevo marco normativo para el reconocimiento medición revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.

29.4. Gasto público social

No Aplica N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados

- No Aplica N/A

29.6. Operaciones interinstitucionales

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	955.385.427,81	81.315.284.718,30	-80.359.899.290,49
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	80.000.000.000,00	-80.000.000.000,00
5.7.05.08	Db	Funcionamiento		80.000.000.000,00	-80.000.000.000,00
5.7.05.09	Db	Servicio de la deuda			0,00
5.7.05.10	Db	Inversión			0,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	955.385.427,81	1.315.284.718,30	-359.899.290,49
5.7.20.80	Db	Recaudos	955.385.427,81	1.315.284.718,30	-359.899.290,49
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos			0,00

• Cuenta 572080 "Recaudos"

La cuenta 572080 "Recaudos" esta cuenta tiene una variación del 27% y la disminución obedece a la reclasificación de recursos una vez habilitado los rubros presupuestales por el tesoro nacional y que se registran mes a mes al cierre de cada mes teniendo en cuenta que los DRXC no deben superar los días sin su registro.

29.7. Otros gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
5.8	Db	OTROS GASTOS	3.050.574.637	1.693.591.409	1.356.983.227
5.8.02	Db	COMISIONES	0	0	0
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	602.300	552.043	50.257
5.8.03.12	Db	Adquisición de bienes y servicios nacionales	602.300	552.043	50.257
5.8.04	Db	FINANCIEROS	432.717.413	0	432.717.413
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones			0
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	432.717.413		432.717.413
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	2.579.861.584	1.693.039.366	886.822.218
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.388.258.624	1.693.039.366	695.219.258
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	191.602.960		191.602.960
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	37.393.340	0	37.393.340
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	37.393.340		37.393.340

• Cuenta 580312 "Adquisición de bienes y servicios nacionales"

La cuenta 580312 "Adquisición de bienes y servicios nacionales" esta cuenta presenta un aumento del 9% debido al pago de una asesoría jurídica a empresa Sídney de Menezes en el mes de abril de 2020 de la sede central según contrato 153 2020 y se cancelaron otros valores por este concepto.

- **Cuenta 580423 "Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar"**

La cuenta 580423 "Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar" esta cuenta presenta un aumento del 1% debido al registro de la resolución 695 20 correspondiente de persuasivo de vigencias anteriores registradas en el mes de noviembre y diciembre de 2020.

- **Cuenta 589019 "Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros"**

La cuenta 589019 "Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros" Esta cuenta presenta un aumento del 41% debido a las bajas de almacén registradas según resoluciones así, resolución 1144 sede central, resolución 025 inred1 Buenaventura, resolución 001 sede central resolución 003 INRED 4 Cartagena, resolución 271 sede central, baja 002 inred3 Barranquilla resolución 071 sede central.

- **Cuenta 589023 "Aportes en organismos internacionales"**

La Cuenta 589023 "Aportes en organismos internacionales" esta cuenta presenta un aumento del 100% debido al pago de adquisición de una membresía a una entidad internacional OHI según señal 17170R adquirida en el mes de diciembre de 2020.

- **Cuenta 589301 "Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios"**

La Cuenta 589301 "Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios" esta cuenta presenta un aumento del 100% este aumento obedece a un traslado de CORMAGDALENA efectuado en el mes de enero según resolución 0018 de 020.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

N/A No Aplica

Composición

N/A No Aplica

30.1. Costo de ventas de bienes

N/A No Aplica

30.2. Costo de ventas de servicios

N/A No Aplica

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

N/A No Aplica

Composición

N/A No Aplica

31.1. Costo de transformación - Detalle

N/A No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

N/A No Aplica

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

N/A No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Composición

N/A No Aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

N/A No Aplica

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

N/A No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

N/A No Aplica

Generalidades

N/A No Aplica

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

N/A No Aplica

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

N/A No Aplica

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

N/A No Aplica

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

N/A No Aplica

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

N/A No Aplica

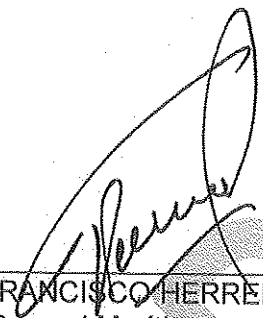
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

N/A No Aplica


Generalidades

N/A No Aplica


Cordialmente:




Vicealmirante JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL
Director General Marítimo
C.C. 79.402.591



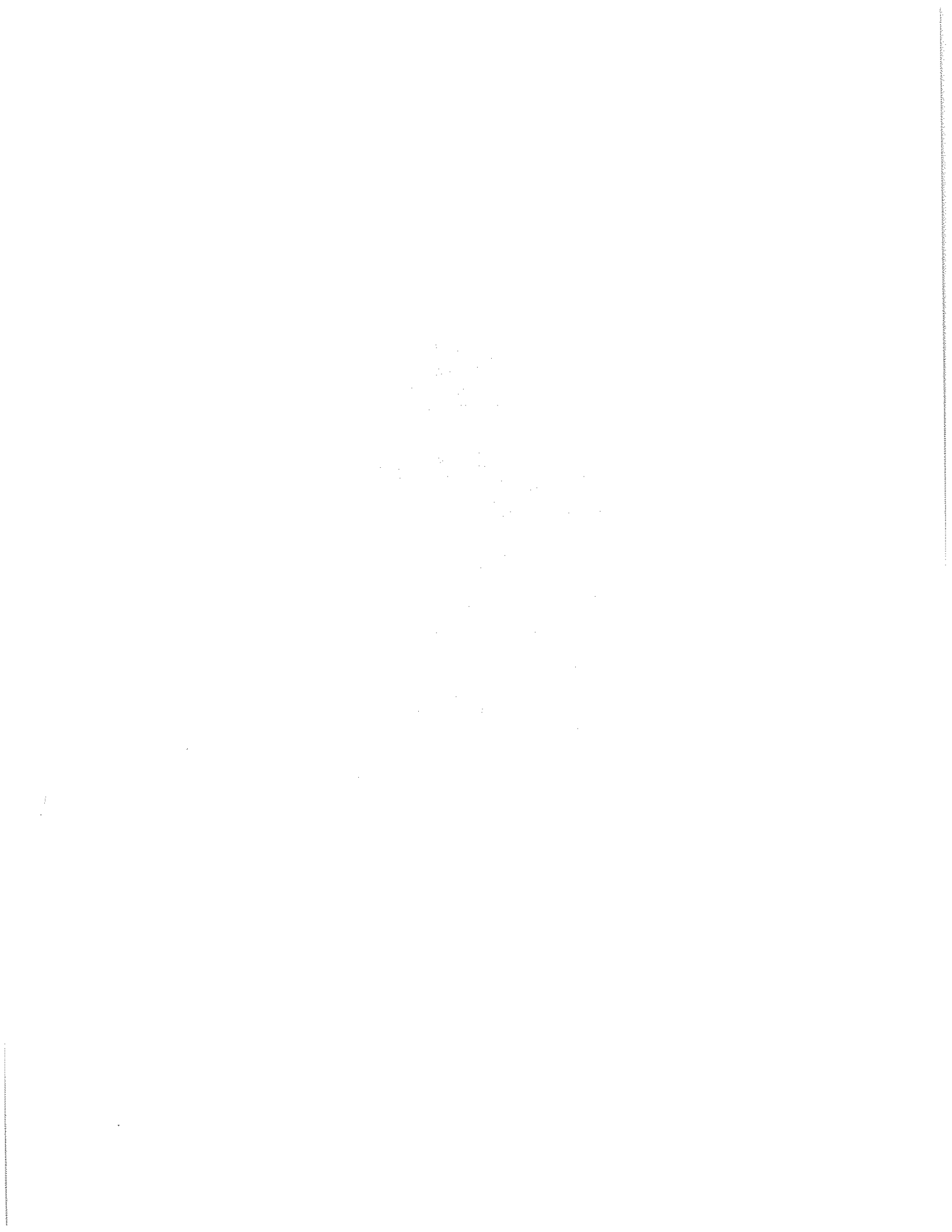
Capitán de Fragata GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. C.C. 22.463.352



ASD. CAMILO ENRIQUE CÁRDENAS LOMBANA
Financiero - DIMAR
C. C. 19.475.158




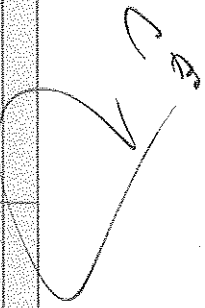
PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
Contadora - DIMAR
TP-86717-T / C.C. 52.059.938




NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN


CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.228.453.871,10	4.780.843.517,79	(2.552.389.646,69)
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	2.210.009.344,10	4.762.398.990,79	(2.552.389.646,69)
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	18.444.527,00	18.444.527,00	0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00


PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
 Contadora General Dimar
 T.P. 86717 - T
 C.C. 52.059.938



PD. WALDIR DE JESÚS BARROS VANEGAS
 Tesorero
 Responsable del Proceso
 C.C. 73.116.324 Plaquera


ASD. CAMILO E. GÁRDENAS LOMBANA
 Financiero - DIMAR
 C.C. 19.475.158


Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera DIMAR
 C.C. 22.463.352

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAJ	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2019 CHE 2019	
1.3		CUENTAS POR COBRAR	13.351.981.977	0	15.464.477.306	0	(2.112.495.329)
1.3.05		Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0	0	0	0	0
1.3.11		Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5.860.855.235	7.873.602.914	7.873.602.914	0	(2.012.747.678)
1.3.12		Aportes sobre la nómina	0	0	0	0	0
1.3.13		Rentas parafiscales	0	0	0	0	0
1.3.14		Regalías	0	0	0	0	0
1.3.16		Venta de bienes	0	0	0	0	0
1.3.17		Prestación de servicios	0	0	0	0	0
1.3.57		Transferencias por Cobrar	3.854.055.780	5.521.069.550	5.521.069.550	0	(1.667.033.770)
1.3.84		Otras cuentas a Cobrar	22.022.017	0	0	0	22.022.017
1.3.85		Cuentas por cobrar de difícil recaudo	8.576.896.315	4.037.206.962	4.037.206.962	0	4.539.689.351
1.3.86		Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(4.961.827.368)	(1.967.402.120)	(1.967.402.120)	0	(2.994.425.248)
1.3.86.01		Deterioro: Venta de bienes	0	0	0	0	0
1.3.86.02		Deterioro: Prestación de servicios	0	0	0	0	0
1.3.86.03		Deterioro: Servicio de energía	0	0	0	0	0
1.3.86.04		Deterioro: Servicio de acueducto	0	0	0	0	0
1.3.86.05		Deterioro: Servicio de alcantarillado	0	0	0	0	0
1.3.86.06		Deterioro: Servicio de aseo	0	0	0	0	0
1.3.86.14		Deterioro: Ingresos no Tributarios	(4.961.827.368)	(1.967.402.120)	(1.967.402.120)	0	(2.994.425.248)
1.3.86.90		Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0

[Signature]
 PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938


[Signature]
 ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158

[Signature]
 Capitán de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352




9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

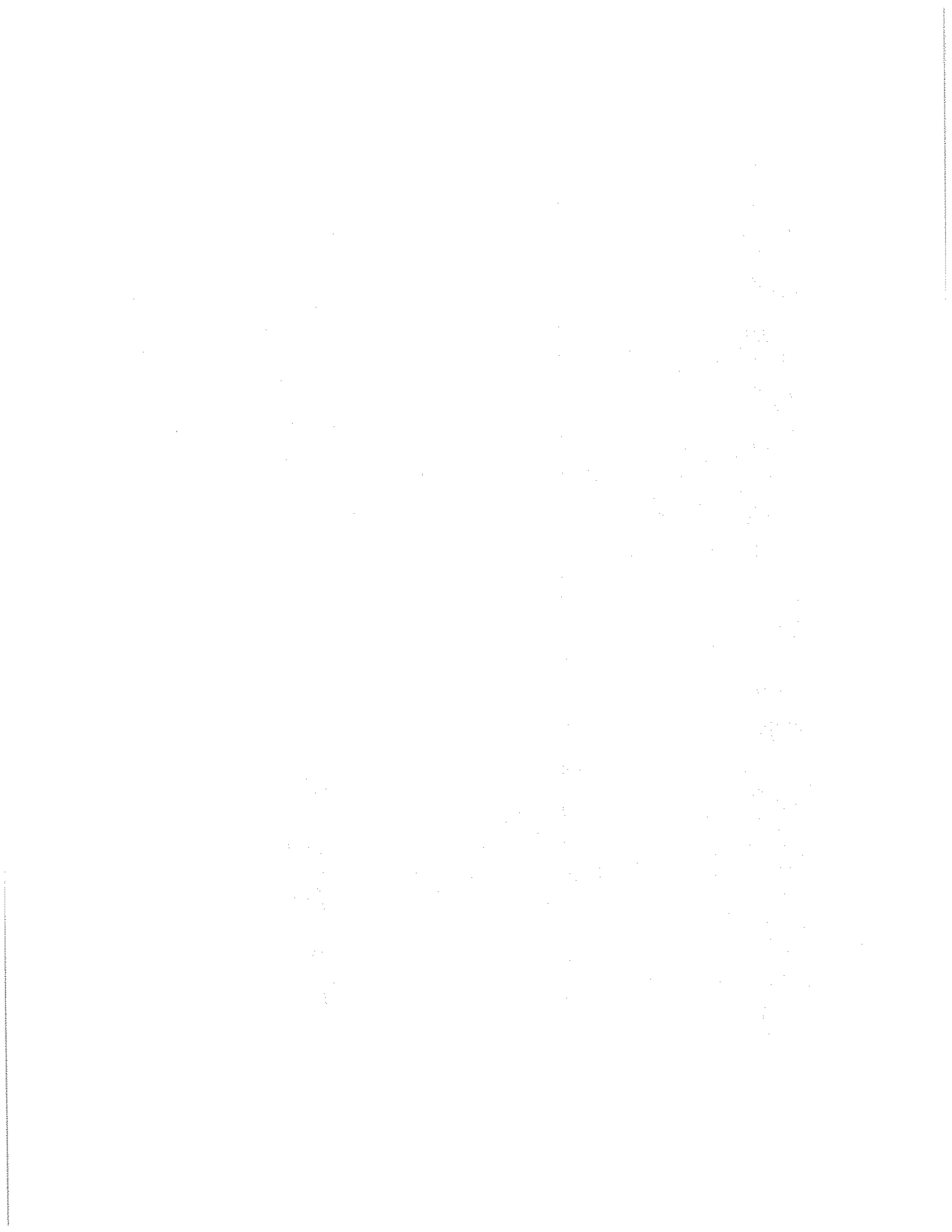
CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
1.5		INVENTARIOS	7.410.324.392	5.951.873.281	1.458.451.111
1.5.05	Dd	Bienes producidos	0,00		0,00
1.5.10	Dd	Mercancías en existencia	0,00		0,00
1.5.11	Dd	Prestadores de servicios	0,00		0,00
1.5.12	Dd	Materias primas	0,00		0,00
1.5.14	Dd	Materiales y suministros	7.410.324.392	5.951.873.281	1.458.451.111
1.5.20	Dd	Productos en proceso	0,00		0,00
1.5.25	Dd	En tránsito	0,00		0,00
1.5.30	Dd	En poder de terceros	0,00		0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (or)	0,00	0,00	0,00
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos			0,00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia			0,00
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso			0,00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas			0,00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito			0,00
1.5.80.11	Cr	Deterioro: Inventarios en poder de terceros			0,00
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios			0,00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros			0,00


PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
 Contadora General Dimar
 T.P. 86717 - T
 C.C. 52.059.938



ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Financiero - DIMAR
 C.C. 19.475.158



MA1. DIEGO ARMANDO CARDENAS
 Almacenista General DIMAR
 Responsable del Proceso
 C.C. 1.014.199.603



Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera DIMAR
 C.C. 22.463.352




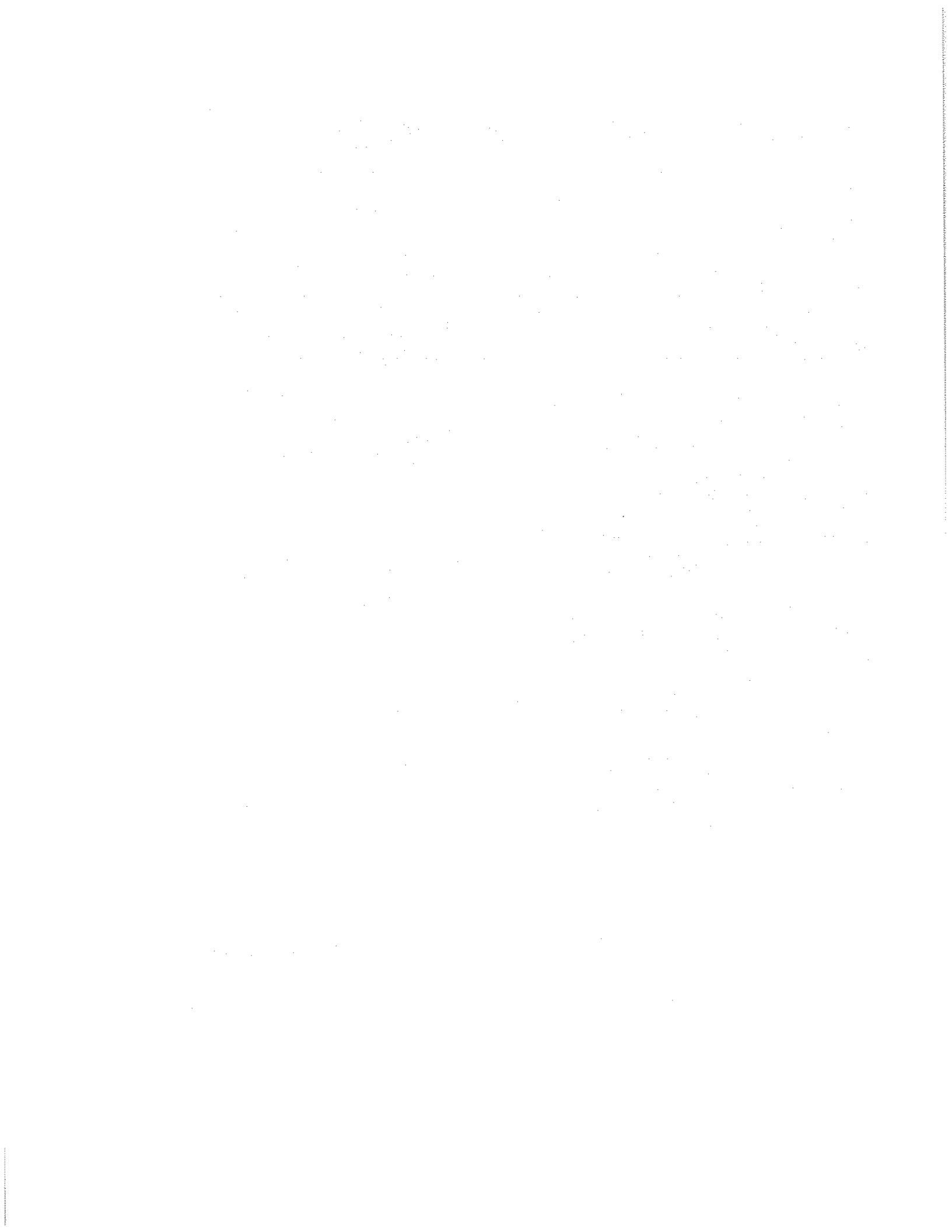
NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
		COMPOSICIÓN			
CODIGO CONTAB.	NAI	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	348.293.805.753,07	257.849.082.300,11	90.444.723.452,96
1.6.05	Db	Terrenos	14.560.960.061,91	14.560.960.061,91	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	9.000.766.612,61	299.320.700,00	8.701.445.912,61
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	111.427.834.690,00	22.685.832.900,00	88.742.001.790,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	3.929.460.356,48	2.070.078.223,83	1.859.382.132,65
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	541.781.450,62	164.028.508,72	377.752.941,90
1.6.40	Db	Edificaciones	110.805.764.703,16	112.667.068.384,58	(1.861.303.681,42)
1.6.42	Db	Repuestos	0,00	9.999.000,02	(9.999.000,02)
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y túneles	687.481.110,00	742.844.950,00	(55.363.840,00)
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	865.841.905,65	865.841.905,65	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	13.211.997.173,90	13.066.361.589,94	145.635.583,96
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	26.547.133.021,51	24.586.125.726,61	1.961.007.294,90
1.6.65	Db	Muebles, ensere y equipo de oficina	7.843.894.445,18	7.839.726.754,58	4.167.690,60
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	95.376.132.494,70	85.898.020.108,46	9.478.112.386,24
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.959.543.035,79	14.756.951.201,62	1.202.591.834,17
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	712.307.318,46	742.399.720,54	(30.092.402,08)
1.6.81	Db	Bies de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(63.177.092.626,90)	(43.106.477.436,35)	(20.070.615.190,55)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(8.544.247.998,13)	(6.669.852.614,26)	(1.874.395.383,87)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(74.529.602,77)	(63.523.056,36)	(11.006.546,41)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(253.391.095,76)	(202.865.185,22)	(50.525.910,54)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(4.032.206.695,45)	(2.846.310.178,28)	(1.185.896.517,17)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(7.380.883.115,11)	(5.202.495.441,52)	(2.178.387.673,59)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(2.684.723.427,04)	(2.208.541.870,31)	(476.181.556,73)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(33.077.058.720,14)	(22.058.943.194,61)	(11.018.115.525,53)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(6.448.854.354,94)	(3.569.740.518,51)	(2.879.113.836,43)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(239.479.977,40)	(210.005.392,99)	(29.474.584,41)
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	(127.989.960,81)	(16.383.046,14)	(111.606.914,67)
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	(313.727.679,35)	(57.816.938,15)	(255.910.741,20)
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.07	Cr	Deterioro: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00


PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
Contadora General Dimar
T.P. 86717 - T
C.C. 52.059.938


TS20. YEINIS AHUMADA
Cordinadora AF. DIMAR
Responsable del Proceso
C.C. 55.228.490



ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
Financiero - DIMAR
C.C. 19.475.158



Capitan de Fragata GRACIE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
Subdirectora Administrativa y Financiera DIMAR
C.C. 22.463.352



NOTA 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2-020	2-019	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	2.943.941.496	1.325.368.883	1.618.572.614
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.910.235.750	1.634.794.541	2.275.441.209
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(966.294.253)	(309.425.658)	(656.868.595)
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0



PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938


ASD.CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158


Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352

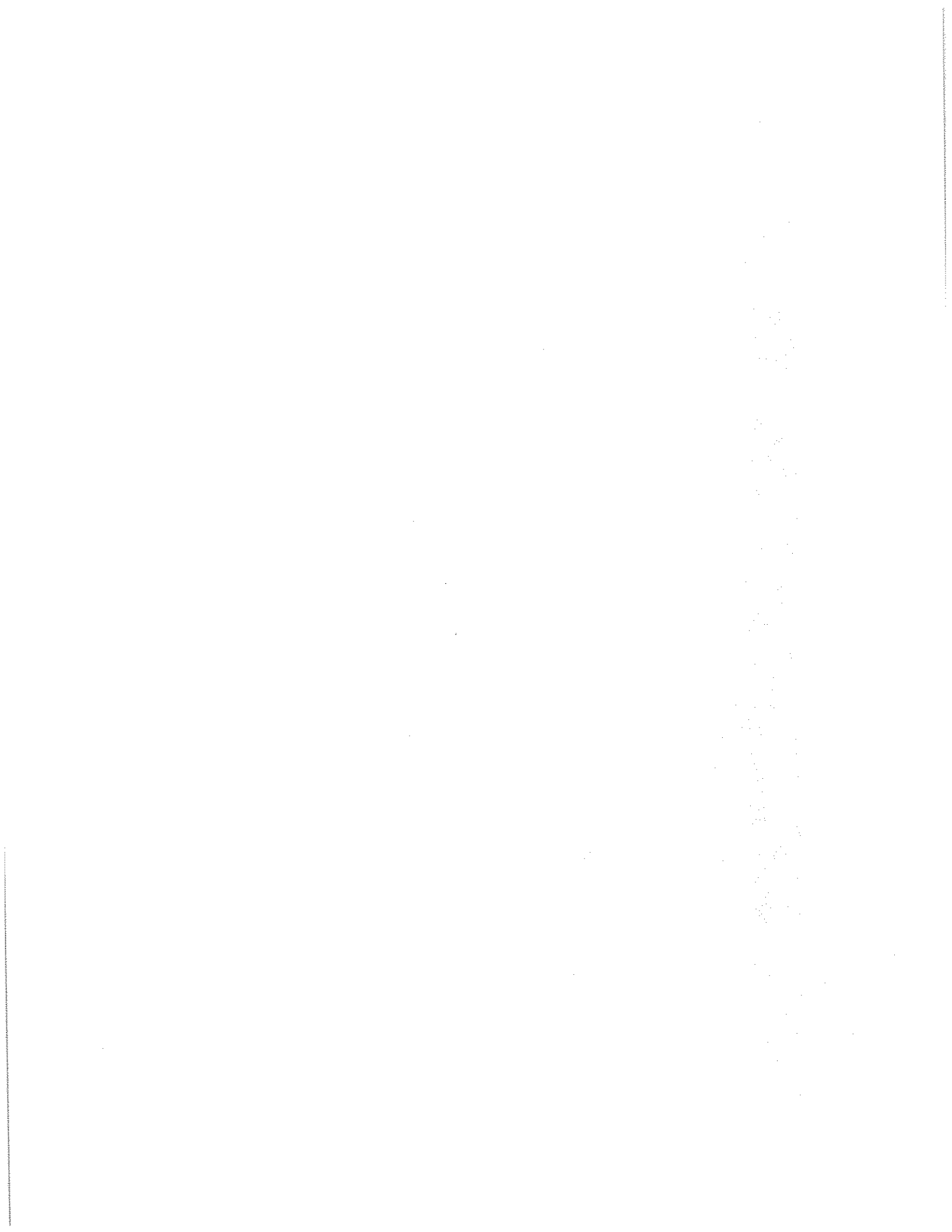
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTAB. FE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACORTE DE EJECUCIÓN				VARIACION	
			SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION
1.9.05	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	44.688.269.411	44.688.269.411	100.773.443.163	100.773.443.163	(56.085.173.752)	
	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	684.273.446	684.273.446	66.353.272.858	66.353.272.858	(65.668.999.412)	
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	10.132.458.094	10.132.458.094	7.829.465.272	7.829.465.272	2.302.992.822	
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	33.871.537.871	33.871.537.871	26.590.705.033	26.590.705.033	7.280.832.838	
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	0	0	0,00	0,00	
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones	0	0	0	0,00	0,00	


PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938



ASD.CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158



Capitan de Fragata GRACELA PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352




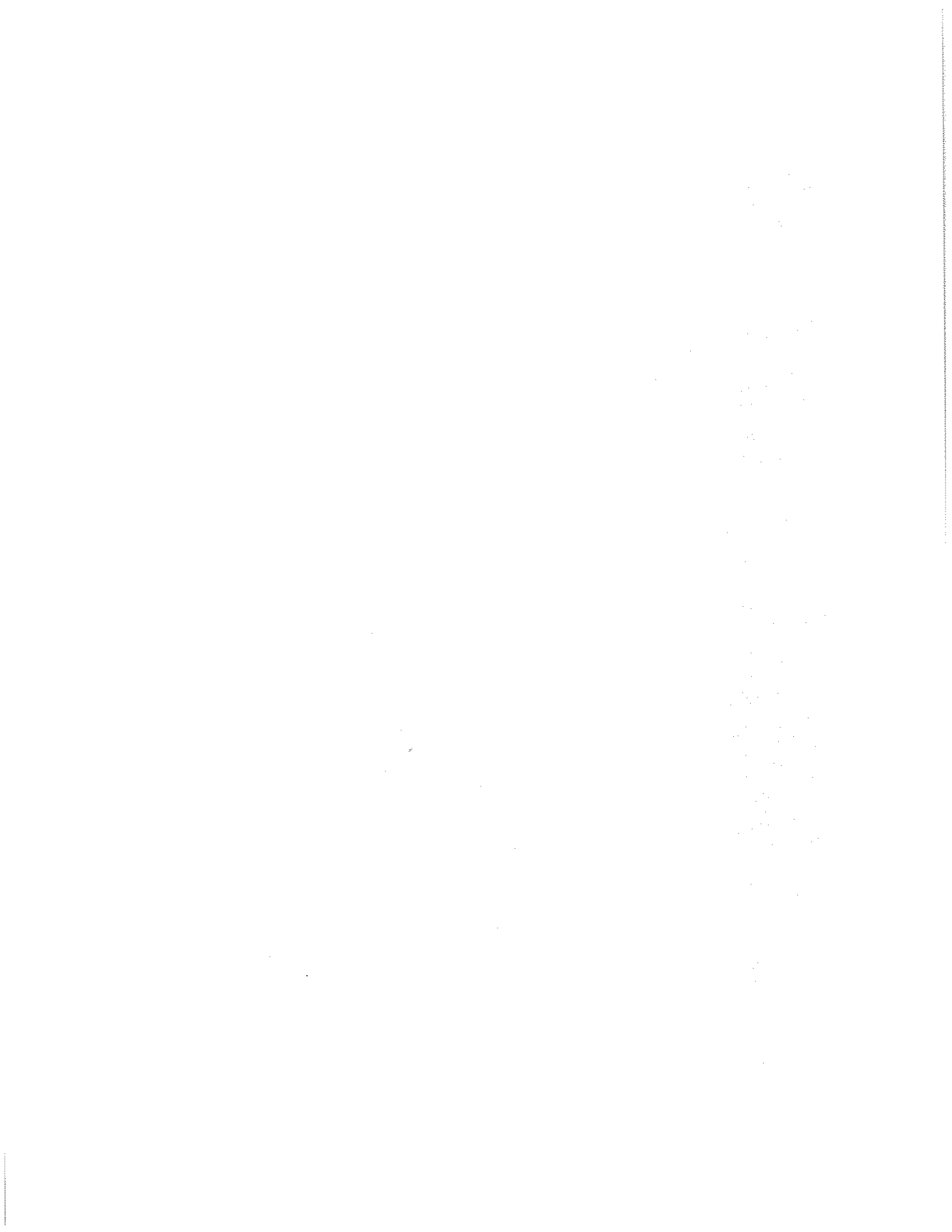
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

CODIGO CONTA NFI BIE	DESCRIPCIÓN	SALDOS Y CORRIENTES DE VIGENCIA			VARIACION			
		SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION	
2.4	Cuentas por pagar	4.645.105.198	0	4.645.105.198	2.826.674.137	0	2.826.674.137	1.818.431.060
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.733.377.988		2.733.377.988	837.041.450		837.041.450	1.896.336.539
2.4.02	Subvenciones por pagar			0			0	0
2.4.03	Transferencias por pagar			0			0	0
2.4.06	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0			0	0
2.4.07	Recursos a favor de terceros	118.547.873		118.547.873	138.774.417		138.774.417	(20.226.544)
2.4.10	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0			0	0
2.4.24	Descuentos de nómina			0	248.435		248.435	(248.435)
2.4.36	Retención En la Fuente	1.141.541.521		1.141.541.521	1.619.975.439		1.619.975.439	(478.433.918)
2.4.90	Otras Cuentas por Pagar	651.637.815		651.637.815	230.634.397		230.634.397	421.003.419
2.4.95	Cuentas por pagar a costo amortizado			0			0	0


PD. SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
Contadora General Dimar
C.C. 52.059.938



ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
Jefe Financiero
C.C. 19.475.158


Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 22.463.352





NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

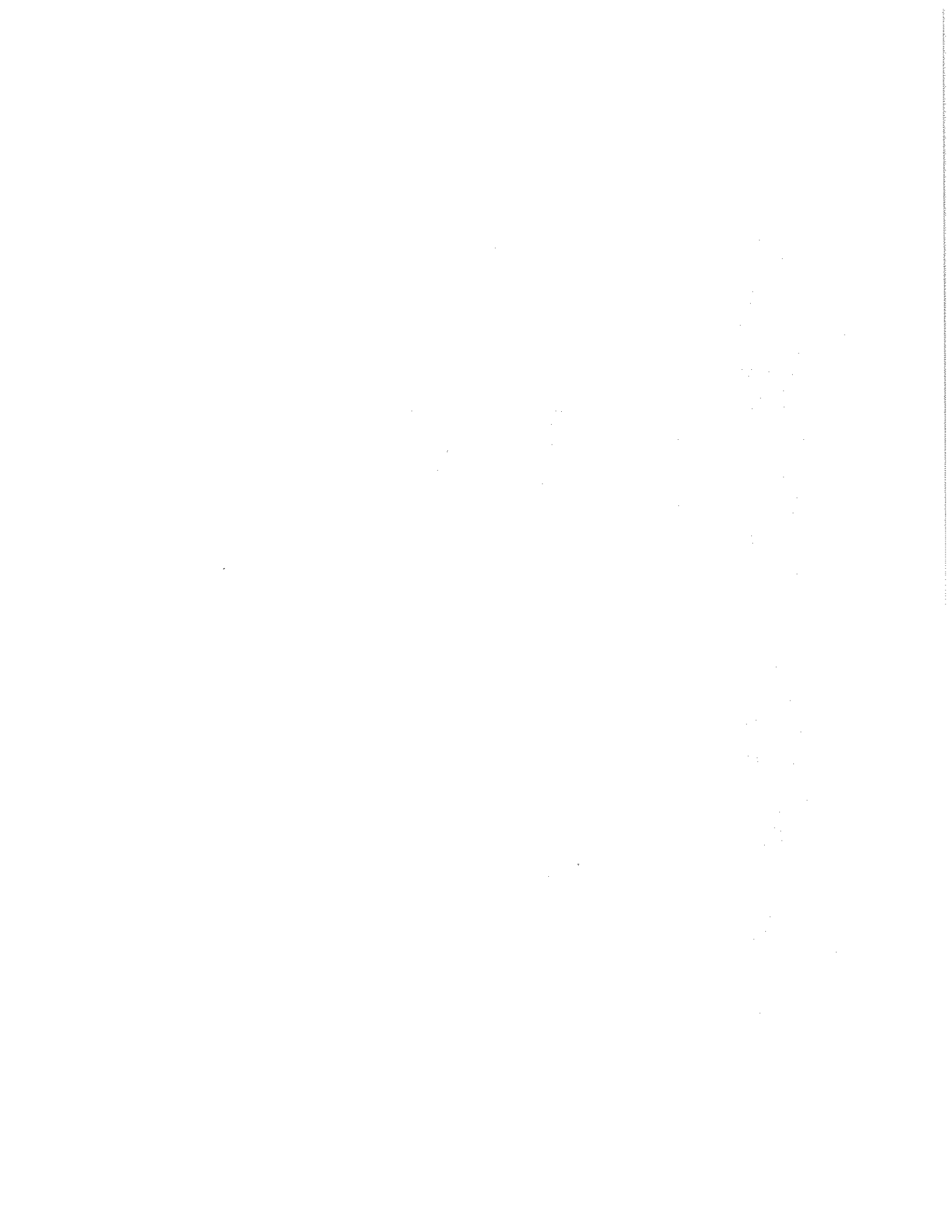
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
		CONCEPTO	2020	2019	2020	2019	2019
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785	8%
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	5.884.709.520	5.439.739.735	0	5.439.739.735	444.969.785	8%
2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785	8%
	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785	8%
(+) Beneficios	A corto plazo	0	0	0,00	0	0	
(-) Plan de Activos	A largo plazo	5.884.709.520	5.439.739.735	0,00	5.439.739.735	444.969.785	
(=) NETO	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0,00	0	0	
	Resempleo	0	0	0,00	0	0	


PD SANDRA YANETH CHIVARA PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938


ASD. EDWIN ESPINOSA
 RESPONSABLE DE NÓMINA
 DIMAR


ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158


Capitán de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352



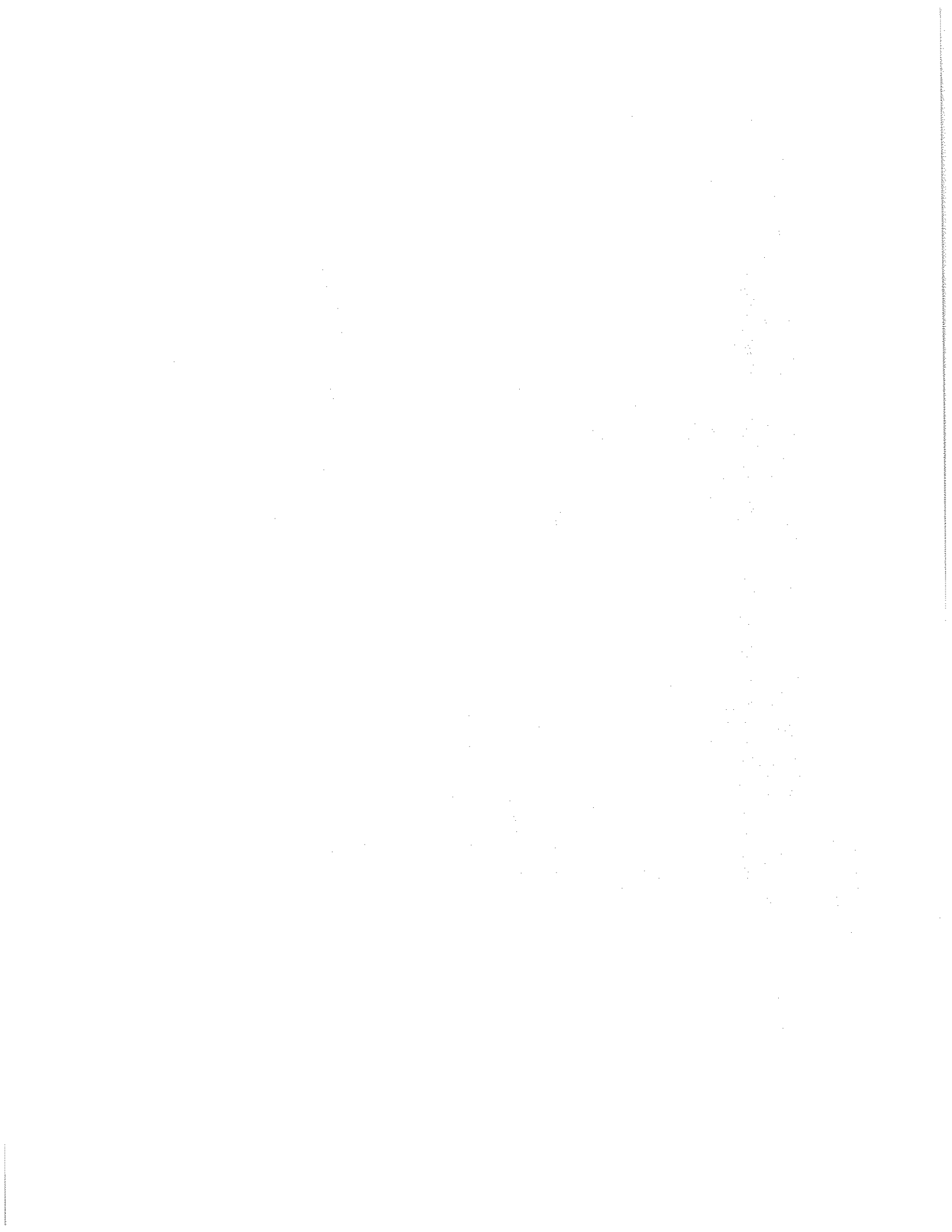
NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	408.386.962.184	377.878.674.580	30.508.287.605
3.1.05	Cr	Capital fiscal	277.299.013.256	277.299.013.256	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	100.525.081.083	115.392.809.451	(14.867.728.368)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	30.562.867.845	(14.813.148.127)	45.376.015.972
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00
3.2.03	Cr	Aportes sociales			0,00

Sandra Yaneth Chivará Palacios
 PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938

Camilo E. Cardenas Lombana
 ASD.CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158

Patricia Durán de las Salas
 Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352



NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2.020	2019	
4	Cr	INGRESOS	172.313.103.510	212.710.494.711	(40.397.391.200)
4.1	Cr	Ingresos fiscales	149.655.406.321	156.645.856.826	(6.990.450.505)
4.2	Cr	Venta de bienes	0	0	0
4.3	Cr	Venta de servicios	235.517.158	0	235.517.158
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	3.215.037.249	12.460.316.380	(9.245.279.131)
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	31.860.000	3.811.120	28.048.880
4.8	Cr	Otros ingresos	19.175.282.783	43.600.510.385	(24.425.227.602)

Sandra Yaneth Chivara Palacios

PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
Contadora General Dimar
C.C. 52.059.938

Camilo E. Cardenas Lombana

ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
Jefe Financiero
C.C. 19.475.158


Gracia Duran


Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 22.463.352




NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACION
			2020	2019	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	6.977.035.177	0	6.977.035.177
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.433.943.610		1.433.943.610
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	5.543.091.567		5.543.091.567
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.977.035.177)	0	(6.977.035.177)
8.9.06	Cr	Activos retirados	(1.433.943.610)		(1.433.943.610)
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0
8.9.16	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	(5.543.091.567)		(5.543.091.567)



PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938



ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158



Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURAN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352

NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	
		CONCEPTO			VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	141.750.235.665	227.523.642.837	(85.773.407.172)
5.1	Db	De administración y operación	112.016.021.490	108.620.905.362	3.395.116.128
5.2	Db	De ventas			0
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24.039.927.017	15.763.674.077	8.276.252.940
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.688.327.093	20.130.187.270	(18.441.860.176)
5.5	Db	Gasto público social			0
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	955.385.428	81.315.284.718	(80.359.899.290)
5.8	Db	Otros gastos	3.050.574.637	1.693.591.409	1.356.983.227


PD. SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
 Contadora General Dimar
 C.C. 52.059.938


ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
 Jefe Financiero
 C.C. 19.475.158


Capitan de Fragata GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 22.463.352

